

**Una mirada hermenéutica al fenómeno de educación integral en el colegio San
Ignacio de Loyola**

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Educación Infantil

Maria Alejandra Rios Heredia

Asesor

Luis Carlos Tirado Franco

Especialista en aplicación de TIC para la enseñanza

Unilasallista Corporación Universitaria

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Licenciatura en Educación Infantil

Caldas– Antioquia

2022

Agradecimientos

Primero que nada, quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de vivir esta experiencia, y de poder cumplir mi deseo y mi sueño de poder ayudar a la comunidad. También le agradezco a cada persona que estuvo conmigo desde un inicio en este proceso, así como mi familia que tuvo fe en mí.

Le agradezco a mi asesor Luis Carlos que depositó su confianza en mí y creyó en el potencial que tenía, ya que cada vez me daba más ánimo para seguir con este lindo proceso.

Le agradezco a cada colegio e institución que me permitió acercarme a ellos mediante este proceso, y así poder aportar mi granito de arena; pero principalmente quiero agradecer al colegio san Ignacio de Loyola donde pude culminar una de mis etapas más bonitas.

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Introducción.....	8
Justificación.....	10
Pregunta de investigación	12
Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivo Especifico	13
Contexto.....	14
Estructura De La Sede Infantil	17
Propuesta educativa	19
Planteamiento Del Problema.....	22
Marco Teórico	25
Definición de educación inclusiva.	32
Definición de diversidad	33
Inclusión escolar	34
Integralidad	35
Diseño Metodológico.....	38
Enfoque cualitativo.....	38
Método: fenomenológico hermenéutico	40
Reducción fenomenológica.....	41
Intersubjetividad.....	41
Retorno a lo vivido	41
Técnicas.....	44

Rastreo documental.....	44
Insumos	44
Interacción y observación	45
Análisis de resultado y aportes.	46
Insumos	46
Instrumentos	46
Ficha de observación.....	47
Entrevista.....	47
Grupo focal	49
Antecedentes	50
Marco Legal	56
Discusión final.....	101
Conclusiones.....	103
Recomendaciones.....	105
Referencias.....	106

Lista de tablas

Tabla 1	61
Tabla 2	74
Tabla 3	81
Tabla 4	83
Tabla 5	86
Tabla 6	87
Tabla 7	87
Tabla 8	88
Tabla 9	89
Tabla 10	90

Lista de figuras

Figura 1. Encuestas	64
Figura 2. Respuesta pregunta 5.....	75
Figura 3. Respuesta pregunta 6.....	76
Figura 4. Respuesta pregunta 7.....	76
Figura 5. Respuesta pregunta 8.....	77
Figura 6. Respuesta pregunta 9.....	78
Figura 7. Formato grupo focal.....	80
Figura 8. Formato de observación	81
Figura 9. Ficha de observación	85
Figura 10.....	93
Figura 11.....	93
Figura 12.....	94
Figura 13.....	95
Figura 14.....	95
Figura 15.....	96
Figura 16.....	97
Figura 17.....	97
Figura 18.....	98
Figura 19.....	99
Figura 20.....	99

Resumen

Tomando como referencia la experiencia propia en instituciones privadas, y las experiencias del colegio San Ignacio de Loyola, se puede evidenciar que el sector educativo se ha preocupado por la educación inclusiva y de esta manera hay señal de que demuestran el absoluto compromiso por querer superar estos retos que se presentan, por el mismo modo se nota la inversión en capacitación y entrenamiento del personal docente, adecuaciones locativas, cambios curriculares y diferentes estrategias pedagógicas (Capacitaciones).

Al reconocer que la educación inclusiva en Colombia es un derecho que busca garantizar “el respeto a la libertad de su etnia, genero, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo (...) y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran”, se requiere brindar al profesorado las herramientas para el ejercicio de su labor, como el colegio lo plantea por medio de su cartilla de “Educación Inclusiva”, el interés sobre las necesidades especiales de educación y todas las que se requieran para que el proceso pedagógico sea el adecuado para así poder conseguir y brindar un aprendizaje, al igual que el desarrollo cognitivo de todos los estudiantes sin ninguna excepción.

Palabras claves

Educación inclusiva; Integralidad.

Introducción

Esta investigación tuvo lugar en el Colegio San Ignacio de Loyola ubicado en el municipio de Medellín, Antioquia. Con este trabajo, se buscó hacer una revisión profunda de la propuesta educativa del colegio en cuanto al modelo de educación inclusiva, a la luz de las orientaciones ministeriales y legales vigentes y en búsqueda de una respuesta a los principios de la educación inclusiva.

En el marco de la búsqueda de un modelo de atención que brinde condiciones de oportunidad, inclusión e integralidad, el colegio desarrolla una propuesta contextual desde la construcción, diseño, publicación y divulgación de una cartilla en la que se enmarcan los principios de atención a la luz de su espíritu misional, el enfoque pedagógico y las directrices nacionales. Es esta experiencia significativa y su impacto en el marco escolar el que termina por convertirse en el objeto de estudio de esta investigación en donde, tras la exploración con muestras aleatorias entre los agentes escolares, se buscó establecer las relaciones conceptuales y procedimentales que permiten definir a la cartilla como un fenómeno y que dan cuenta del progreso de la significación del fenómeno en la praxis institucional.

El desarrollo de la propuesta de investigación, luego de enmarcarla en un enfoque fenomenológico hermenéutico, se desarrolla en tres etapas; la primera se da desde la exploración conceptual que permite dar cuenta de la coherencia conceptual entre los modelos de referenciación y los constructos de significación contextual e institucional, para ello se diseñaron modelos de revisión de categorías de análisis en bases documentales. La segunda fase se denomina exploración y observación de agentes

escolares, razón por la cual se implementaron tres instrumentos de recolección de información: guías de observación no participante, grupos focales y entrevistas aleatorias.

En la tercera fase de este trabajo se realiza la triangulación de la información en búsqueda de evidencias que permitieran develar el objeto de estudio, por tal razón se presentan los hallazgos y se generan recomendaciones en función de mantener las dinámicas de relacionamiento con la experiencia significativa institucional.

Justificación

La razón de ser de la educación inclusiva gira principalmente en torno a la búsqueda de la eliminación de la discriminación de personas por motivos de raza, etnia, religión y sexo; pero además esta problemática gira en torno a la eliminación de la discriminación motivada por la condición de desplazamiento y por la situación de discapacidad física, sensorial o cognitiva de los niños y niñas de la sociedad. Así mismo, en el ámbito educativo, la inclusión promueve que la diferencia sea reconocida no como un problema, sino como una oportunidad para mejorar los procesos académicos y las prácticas pedagógicas al interior de los centros escolares y de enseñanza; sin embargo, hay momentos y lugares en donde se puede demostrar con claridad que actualmente poner marcha un sistema de educación inclusiva, presenta varias dificultades que deben ser superadas. Tomando como referencia la experiencia propia en instituciones privadas, y las experiencias del colegio San Ignacio de Loyola, se puede evidenciar que el sector educativo se ha preocupado por la educación inclusiva y de esta manera hay señal de que demuestran el absoluto compromiso por querer superar estos retos que se presentan, por el mismo modo se nota la inversión en capacitación y entrenamiento del personal docente, adecuaciones locativas, cambios curriculares y diferentes estrategias pedagógicas (Capacitaciones).

Al reconocer que la educación inclusiva en Colombia es un derecho que busca garantizar “el respeto a la libertad de su etnia, genero, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo (...) y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran” (Ministerio de Educación, 2007, 1) se requiere brindar al profesorado las herramientas para el ejercicio de su labor, como el colegio lo plantea por

medio de su cartilla de “Educación Inclusiva “ , el interés sobre las necesidades especiales de educación y todas las que se requieran para que el proceso pedagógico sea el adecuado para así poder conseguir y brindar un aprendizaje, al igual que el desarrollo cognitivo de todos los estudiantes sin ninguna excepción (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

Pregunta de investigación

¿Cómo se entiende el principio de integralidad en el modelo de educación inclusiva adoptado por el colegio san Ignacio de Loyola?

Objetivos

Objetivo General

- Interpretar el principio de integralidad en el modelo de educación inclusiva adoptado por el colegio San Ignacio a partir de la lectura crítica de su propuesta curricular.

Objetivo Especifico

- Analizar el componente de educación inclusiva a la luz de la experiencia curricular del colegio san Ignacio y otros referentes técnicos, teóricos y pedagógicos.
- Identificar el principio de integralidad adoptado por el colegio San Ignacio desde la observación de sus diferentes agentes escolares.
- Conceptuar el principio de integralidad en relación al modelo de educación inclusiva desarrollado por el colegio San Ignacio.

Contexto

El Colegio San Ignacio de Loyola fue fundado el 11 de diciembre de 1885. Inicio labores en el antiguo edificio de la Plazuela de San Ignacio con 200 estudiantes, de los cuales 30 eran internos. En 1957 se trasladó a la nueva sede ubicada en el sector del Estadio (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

En 1955 se fundó la sección infantil en Miraflores, dirigida por las religiosas españolas Siervas de San José quienes prestaron su servicio hasta el año 1979. En el año 1966 la sección infantil se trasladó al sector Nueva Florida. En 1984 comenzó el preescolar con 150 estudiantes. En 1994 se inició la experiencia de coeducación con enfoque de género (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

El colegio San Ignacio de Loyola cuenta con dos sedes, éstas están denominadas entre la sede de mayores y la sede infantil. La sede de mayores está constituida desde el grado segundo de primaria, hasta el grado once (undécimo). La sede infantil cuenta con los grupos de primaria. Los cuales están conformados por los grupos de prejardín, jardín, transición y el grado primero de primaria.

Prejardín cuenta con 6 grupos, los cuales están conformados desde prejardín A, hasta prejardín F; cada uno de estos cuenta con 26 estudiantes presenciales y dos o tres estudiantes de modalidad virtual; Las edades de los niños están determinadas entre los 3 y 4 años de edad. Para el acompañamiento de cada uno de los grupos se cuenta con la ayuda de las auxiliares de aula (jardineras); Cada una de ellas ayudan y aportan a la formación e integralidad de cada uno de los niños (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

Jardín cuenta con 6 grupos, al igual que prejardín están conformados desde jardín A hasta jardín F. Los estudiantes tienen una modalidad de estudio por alternancia, y además de eso cuenta con estudiantes en modalidad de solo virtualidad. Cada grupo cuenta con alrededor de 24 a 26 estudiantes.

Transición cuenta con 7 grupos, al igual que los otros grados manejan las clases con alternancia por motivos de salud en algunos casos familiares, pero se han llegado a acuerdos entre los padres de familia y la institución para que la mayoría de los estudiantes asistan a las clases de manera presencial. En cada uno de los grupos se cuenta con alrededor de 25 a 26 alumnos y sus edades están comprendidas entre los 5 y 6 años.

Por último, está el grado primero, el cual está dividido en 6 grupos, comprendidos desde primero A, hasta, primero F. Sus edades están entre los 6 y 7 años. El horario de los estudiantes de transición es de 7:45 a.m. a 1:15 p.m. (durante el modelo de alternancia, ya que el modelo se modificó). El horario de primaria se extiende hasta las 2:55 p.m.

El colegio cuenta con extra-clase, que cuentan con un horario de 1:30 p.m. a 2:45 p.m. para los estudiantes de prejardín a transición. En los grados de primaria cuentan de igual forma con estas extra-clase que van de 3:15 p.m. a 5:00 p.m. Entre estas extra-clase los niños pueden escoger entre: iniciación deportiva, bailes, artes plásticas, voleibol, fútbol e inglés.

La sede cuenta con docentes de área y acompañantes, entre ellos están: 3 docentes de educación física, 4 docentes de lengua extranjera, 3 docentes de arte y

creación, 1 docente de informática, 1 docente de ciencias naturales (lengua extranjera), y 26 acompañantes (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

Estructura De La Sede Infantil

El colegio cuenta con una planta de dos pisos, con una estructura para un fácil acceso para los estudiantes y todo el personal en general. La entrada principal cuenta con un amplio parqueadero. Al ingresar, en el primer piso se ubican las oficinas principales donde se encuentra el área administrativa como secretaria, coordinación, oficina de psicología, psicopedagoga, enfermería, laboratorio y almacén.

En el primer piso también se cuenta con el servicio de cafetería, a sus alrededores está la sala de profesores que cuenta con sus respectivos baños y una cocineta; en este nivel también se encuentra el patio cubierto y la cancha; así como también están las aulas de clase donde están los grados desde prejardín hasta transición, los cuales también cuentan con baños asignados para niños y niñas. Y Los grados de jardín cuentan con un área donde se encuentran conjuntamente, también contando con una sala de profesores.

En la parte superior se puede contar con dos parques de “diversiones” para los niños de grados inferiores como prejardín y jardín. La estructura de la sede infantil cuenta con un auditorio, el cual esta adecuadamente para personas con necesidades de desplazamiento. Este auditorio lo podemos visitar y apreciar en el segundo piso de la planta. En esta planta superior también se encuentran los grados de primaria, desde el grado de 1°A (primero A) – 1°E (primero E). Finalmente se encuentran las oficinas de pastoral.

En la planta superior se encuentra lo que es la cancha de futbol y de voleibol. Y a su lado derecho el parqueadero institucional. También la institución cuenta con un lugar

llamado “la nave” donde se trabaja las clases de arte y creación de los estudiantes (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

Propuesta educativa

Hacer parte de una Obra de la Compañía de Jesús, como lo es el Colegio San Ignacio de Loyola, lleva consigo un sello distintivo que nos compromete en la prestación del servicio a en “Todo amar y servir”.

Tal y como lo afirmaba San Ignacio “Una escuela Jesuita debe fundamentarse en “el mejoramiento de la convivencia y del aprendizaje para la mayor Gloria de Dios y del bien común” (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013, 1). Es por ello, que la Compañía de Jesús, definió como preferencias apostólicas de 2019 a 2029, cuatro acciones que requieren todo nuestro esfuerzo y compromiso con la sociedad y que implican pensar cómo podemos responder mejor a las exigencias que el mundo actual conlleva:

Mostrar el camino hacia Dios mediante la práctica de los Ejercicios Espirituales y el discernimiento. Este es el pilar básico del Acompañamiento Ignaciano, sello distintivo de nuestra institución y que pretende que nuestros estudiantes sean capaces de tomar decisiones libres, responsables y autónomas teniendo en cuenta tiempos, lugares y personas. Para esto, desde el área de Personal se cuenta con el programa de Formación con Jesús al estilo Ignaciano que permite hacer cotidiano el discernimiento Ignaciano.

Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia. Para ello, existen el FAS (Formación y Acción Social) y los Encuentros con Cristo, que pretenden concientizar, sensibilizar, comprometer y llevar a la acción a los estudiantes después de vivir experiencias directas con aquellas personas menos favorecidas. Ambas actividades son realizadas en todos los años de escolaridad y en el grado undécimo, los estudiantes tienen la posibilidad de

realizar los ejercicios espirituales acompañados al modo de San Ignacio (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

Acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador: desde las áreas académicas y los programas de formación de las áreas de Bienestar y Pastoral se trabaja en esta preferencia y se busca generar pensamiento crítico que permita transformar nuestra sociedad y el entorno.

Colaborar en el cuidado de la Casa Común, tomando conciencia crítica de lo que ocurre en nuestro entorno y sintiéndonos parte activa de las transformaciones sociales, ambientales y comunitarias que se requieren siempre tendiendo como premisa el cuidado de nuestro entorno. Esta preferencia es transversal a todas las áreas académicas y al Programa de Formación del área de Pastoral, al que se ha venido haciendo referencia (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

Interiorizar estas cuatro preferencias permiten la formación de un Nuevo Sujeto Social que desarrolla armónica y coherentemente todas las dimensiones del ser humano a fin de lograr su realización plena teniendo como eje fundamental la interiorización de lo que hemos denominado las cuatro “Cs”, personas Conscientes, Competentes, Compasivas y Comprometidas:

Conscientes, es decir, capaces de captar y discernir en su interior y exterior un llamado a ser dispuestas a actuar, usando saberes previos, las herramientas, conexiones y servicios que le permitan gestionar su propio aprendizaje y utilizarlo en los diferentes contextos en que se encuentre; compasivos partiendo de la conciencia de reconocer en los otros una común-humanidad, lo cual lleva a dinamizar sentimientos solidarios de

servicio y corresponsabilidad por los más necesitados en cualquier campo de la realización humana y que movilicen a la acción y comprometidos es decir, que sean capaces de trascender sus intereses personales y se involucren de manera permanente en el tiempo con causas que den sentido a su vida y a la de los demás (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

Pedagogía Ignaciana: es el modo de proceder pedagógico según la tradición de la Compañía de Jesús. Vela por el permanente acompañamiento personal de los estudiantes por parte de maestros y el aprendizaje activo a través de cinco momentos: contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación (Colegio San Ignacio de Loyola, 2013).

Planteamiento Del Problema

Desde el principio de la integralidad, tal y como se define en estos momentos a la inclusión “se reconoce el trabajo pedagógico integral y se considera al educando como ser único y social que permanece en un entorno multidimensional conformado por el ámbito familiar, natural, social, étnico y cultural” (Decreto 2247, 1997, art. 11). Por tal razón en este trabajo hablaremos del componente de inclusión desde el referente de integralidad.

La inclusión educativa se ha convertido en un paradigma no solamente para la escuela y los maestros, sino también para las familias y la sociedad que nos rodea. Se ha observado que, en el Colegio San Ignacio, sede infantil, hay algunos factores que influyen a la hora de trabajar la inclusión educativa dentro del aula, puesto que en todos los grupos se presenta niños con algunas dificultades de aprendizaje. Lo cual genera que la institución pretenda desarrollar estrategias diferentes para gestionar esta situación, considerando que su personal docente requiere capacitaciones en este campo pedagógico.

La formación y el proceso no siempre preparan al futuro educador para abordar las necesidades individuales de sus estudiantes, si no para trabajar de forma conjunta y cada vez se hace más complejo por falta de apoyo de los equipos de trabajo a nivel institucional. Como resultado, puede pensarse que se limita el imaginario del docente en el momento de planear su quehacer, posiblemente afectando en igual medida el desarrollo del aprendizaje en estos niños y niñas, y por ende a todo el sistema educativo de la institución.

Como sabemos, es una gran realidad que el asunto de inclusión educativa cada vez cobra mayor importancia en nuestro país y específicamente en la primera infancia, pues es allí donde se implementa las bases primordiales para hacer una inclusión de más calidad, donde se pueda enseñar a los niños y niñas como trabajar en sociedad y como hacer parte de una comunidad.

Para el logro de la inclusión educativa, es el fortalecimiento en la forma y estrategias implementadas en la enseñanza, ya que origina la capacitación de los profesores para que cuenten con las aptitudes necesarias para trabajar con individuos que presentan condiciones diferentes a las preestablecidas en la cotidianidad. Entonces es necesario que reconozcamos el rol del docente como agente central del proceso educativo y los cambios que requiera hacer la institución para mejorar los contenidos y objetivos curriculares, por tanto, es preciso que el profesor desarrolle actitudes positivas que apoyen a nuestros niños y niñas a que se sientan miembros de un entorno educativo, una familia y también una comunidad.

El termino de educación inclusiva o inclusión educativa, hace referencia al derecho de acceder a una educación de calidad, esto implica el hecho de que ser diferente, es algo completamente legítimo para educar los niños y niñas debemos de tomar como base la inclusión y responder a las necesidades educativas especiales, por sus NEE, es necesario identificar claramente estas necesidades y gestionarlas realizando cambios pertinentes en los contenidos curriculares, instalaciones locativas, materiales de aprendizaje y preparación de los docentes.

Se debe considerar entonces, la educación inclusiva como la posibilidad de ofrecer un entorno educativo que sea característico por un ambiente profesional e

institucional que se sensibilice a las necesidades y demandas específicas de todos los alumnos, que les permita el aprendizaje significativo, pero que también sea un entorno donde desarrollen sus habilidades sociales y emocionales.

Por lo que aquí se expone, se identifica la necesidad de que los profesores utilicen en sus procesos de enseñanza, estrategias de aprendizaje con las cuales puedan hacer una inclusión educativa efectiva dentro y fuera del aula para los niños y niñas de primera infancia, surgiendo entonces la siguiente pregunta: ¿cómo se entiende el principio de integralidad en el modelo de educación inclusiva adoptado por el colegio san Ignacio de Loyola?

Marco Teórico

A lo largo del tiempo las instituciones educativas han tenido ciertos avances significativos en la enseñanza y educación de los alumnos, tanto de esta manera que ya se están apegando a la educación inclusiva; viendo de esta manera los cambios que ha tenido frente a las leyes y políticas de inclusión educativa colombiana. El país ha tenido varias veces la alternativa e iniciativa de tener una educación inclusiva con calidad en cada parte del país, de acuerdo con su variabilidad en entornos y épocas, pero sin dejar atrás la importancia de la educación se ha querido y se ha deseado mejorar la calidad de la sociedad día a día.

De acuerdo a estos procesos por los cuales ha pasado la educación inclusiva, debemos de tener en cuenta el paso de los siglos y épocas que vivió Colombia ante estas situaciones, que normalmente no son llamadas como ahora las conocemos. Para centrarnos más en lo que vivimos, debemos de tener en cuenta los términos que la civilización ha determinado. La importancia de la educación inclusiva y su expresión hoy en día es muy importante, ya que, por la condición de la persona, ya sea social o cognitiva lastimosamente se denominan o catalogan hoy a las personas, llevándolas a un estatus de clasificación y aceptación en la sociedad. Por eso hoy se ha dado gran importancia a este tema, ya que se busca que ese paradigma sea eliminado de la mentalidad de la sociedad.

“Anormales”; en el siglo XV "inocentes"; en el siglo XVI, "sordos"; en el siglo XVIII, "sordos y ciegos"; en el siglo XIX, "sordos, ciegos, deficientes mentales"; en el siglo XX, "sordos, ciegos, deficientes mentales, deficientes físicos, inadaptados, autistas, superdotados, con trastornos de

aprendizaje" y actualmente, "alumnos con necesidades educativas especiales" (Vargas et al., 2012, 49).

Cuando se habla de inclusión esta implica que existe una exclusión como se puede notar en la sociedad, ya que esta construye unos parámetros, un estilo de vida, un prototipo de persona o unos estándares. Se considera que todo prototipo de persona que se desea en la sociedad nos ha convertido en personas exclusivas o inclusivas depende de cómo lo veamos o estamos acostumbrados a verlo.

Desde allí se considera con estudios que ha sido de gran importancia iniciar nuevos procesos de educación y formación que permite formar nuevas generaciones que sean capaces de manejar un universo con experiencias y conciencia diferentes sobre esta sociedad. Sin descartar, la sociedad ha tomado más conciencia inclusiva hacia la comunidad que posee diferencias y su necesidad por ayudar a que tengan un mejor estilo de vida. Con este capítulo se busca reflexionar sobre los procesos que se han tenido frente a la inclusión, su historia e importancia que se tienen frente a los niños y niñas con necesidades educativas tanto dentro del aula como en la sociedad en general. Buscando que los llamados "excluidos" formen parte de una mejor calidad de vida dentro de sociedad en igualdad.

Si bien se sabe la diversidad e inclusión en el aula ha estado de forma visible en cada rincón de Colombia, por ello varios autores nos hablan de la inclusión de la siguiente manera: "el proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación" (Moliner, 2013, 10).

Cuando se aborda la educación inclusiva estamos hablando de nuevos retos, cambios, reformas, enfoques, estructuras y estrategias, que llevan consigo una cobertura total de visibilidad en el sistema con que se trabajan los niños. Las instituciones de Colombia se han esforzado por implementar la inclusión en diferentes instituciones, buscando consigo una oportunidad de integrar y hacer un acercamiento de niños y niñas con necesidades educativas para disminuir el estigma que se tiene frente a los niños con discapacidad. Pero con el fin de integrar a todos los niños en general, para que todos puedan participar de una misma educación y adquisición de conocimientos.

Cedeño (Como se citó en Ramírez, 2017) nos resalta el termino de inclusión como

Una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad (p. 215).

Como docentes siempre captaremos rápidamente la existencia de algunas necesidades educativas dentro del aula de clase, y podemos detectar dentro de ella que no todos tienen las mismas capacidades, la misma motivación de aprendizaje, ni el mismo nivel de preparación que los demás estudiantes del aula. Esto nos da una visión de que no todos los alumnos aprenden con el mismo ritmo ni con la misma facilidad; por eso debemos de tener en cuenta todas y cada una de estas condiciones de los estudiantes, para que así nosotros como docentes podamos dar una amena y equitativa educación a cada presente del aula de clase. Entorno a esto podemos decir que debemos de tener en cuenta dos factores: “factores de ámbito sociológico: de carácter

geográfico, étnico, y religioso que también juegan un papel esencial a la hora de incrementar la diversidad de una sociedad y, por tanto, de su sistema educativo” (Gómez, 2005, 202).

Factores de ámbito psicopedagógicos: derivados de las insalvables diferencias en las capacidades intelectuales de cada alumno (no todos aprenden del mismo modo ni al mismo ritmo), de la motivación por el aprendizaje, los intereses académicos y profesionales, los diferentes estilos de aprendizajes, etc. (Gómez, 2005, 202).

Después de pasar por tiempos y décadas en las cuales los niños con necesidades se veían afectados por los demás en cuanto a discriminación, se dio paso para llegar a un acuerdo por medio de conferencias y delegaciones al hacer visible las escuelas inclusivas, dando paso en 1990 una conferencia de JOMTIEN con 150 organizaciones no gubernamentales, dando reconocimiento a las situaciones de exclusión que se estaba evidenciando en el sistema educativo entre niñas , niños , mujeres, grupos culturales y personas con discapacidad. Dado esto se 0 así a un acuerdo mundial: Al derecho a la educación especial para todos incluyendo la educación inclusiva en su tempo(Timetoast, 2020)

Retomando la visibilidad que se daba para los niños y niñas con discapacidad, en 1991 fue aprobada la construcción de los lineamientos de educación inclusiva. Dando así respuesta dentro de los lineamientos y dentro de la constitución política de Colombia a un sistema educativo que puede darle a la educación una atención con características de diversidad a los estudiantes y aprovechar dicha riqueza en beneficio de la formación de todos (Timetoast, 2020).

A la llegada de la ley general de educación 115 en su artículo 5, nos habla de “un pleno desarrollo de la personalidad en la escuela dando como espacio para desarrollarse, la formación al respeto, al pluralismo y la libertad” (Ley 115, 1994, art. 5). Frente al reconocimiento y la libertad de proporcionar una participación más activa frente a la inclusión y el conocimiento de estos lineamientos para la educación inclusiva.

Revisando los filtros por los cuales se ha pasado para llegar a una visibilidad de la exclusión que se vivía en el país, e insistiendo con la igualdad de oportunidades, llega la declaración en 1994 la conferencia sobre necesidades educativas especiales frente el acceso y calidad de educación como nos lo describen como garantizar una educación de las personas con discapacidad forme parte integrante del sistema educativo.

Las necesidades educativas especiales han sido un proceso por el cual varias instituciones han participado para una mayor equidad, así como lo propone el decreto 2032 de 1996 de la siguiente manera: “se impartirá a través de un proceso de formación en instituciones educativas estatales y privadas, de manera directa o mediante convenio” (Decreto 2082, 1996, art. 2) por medio de los procesos que se han conllevado en las instituciones se puede apropiar dicha función apropiando el respeto, la igualdad, el derecho de estar y pertenecer en una institución para aprovechar e enriquecer a cada estudiante mediante la educación. La educación e instrucción en cada institución debe de ser de una manera permanente, de apropiación, de respeto por las culturas, el sano ambiente dentro y fuera del aula, además de suplir las necesidades particulares que conlleva el día a día.

Dando paso a la ley 361 de 1997 hablamos de una integración social por la cual pasa a primer plano dando reconocimiento a los derechos de cada sujeto. El primer

impacto es la agrupación de todo tipo de personas sin importar su sexo, color de piel, cultura, religión o discapacidad. Es allí donde la ley 361 nos habla sobre la importancia del desarrollo y su integración a la sociedad, además su individualidad y necesidad de protegerlos de la discriminación social. De esta manera integramos y se da el primer paso a la importancia de una integración sin exclusión y mucha más inclusión educativa y social (Ley 361, 1997).

En 2002 la ley 762 rechaza todo tipo de discriminación de cualquier tipo, por esto se toma las normativas educativas; dando así paso a la disminución de la discriminación de cualquier tipo dentro de la comunidad (lineamientos curriculares). De allí se aprueba con gran éxito la eliminación de discriminación a toda persona con discapacidad (Ley 762, 2002).

La resolución 2565 de 2003 da paso a unos parámetros y criterios para la prestación de los servicios educativos a estos sujetos con necesidades educativas. También teniendo en cuenta la densidad de estudiantes que tenga como su condición, o sea la discapacidad motora, cognitiva, sensorial, o en su caso los talentos excepcionales entre otros (Resolución 2565, 2003).

Entrando en detalle, la convención de derechos de personas con discapacidad ha hecho un trabajo de luchar por los derechos humanos y necesidades, para garantizar que las personas con discapacidades puedan ejercer plenamente su educación o trabajo sin discriminación alguna. Para este tipo de proceso se debe de contar con antecedentes conceptuales por lo cual en el año 2007 el decreto 470 busca referentes y teóricos.

De allí el decreto 366 reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico visualiza la atención hacia los estudiantes con discapacidades, con talentos excepcionales o con capacidades (Decreto 366, 2009). Desde las nuevas miradas, la educación es un tesoro que muchos desean guardar y mantener para siempre. Antes que nada, se debe de recordar que la inclusión pretende que el niño aprenda a ser, aprenda a hacer, y más que todo que aprenda a aprender.

Actualmente y a partir de la nueva constitución política de Colombia, se toma en cuenta una nueva visión del país y la sociedad frente a la inclusión, una inclusión mucho más enfocada en la diversidad y no en la discriminación. De esta manera la ley general de educación de 1994 procuró impulsar una nueva expectativa sobre el país y sus sujetos, reclamando la necesidad de que todos los colombianos se sientan incluidos, y que la diferencia es solo una cualidad o distinción.

Definición de educación inclusiva.

Educación inclusiva, la podemos definir como un proceso que permite la visualización de la diversidad, de manera que se pueda brindar un proceso diferente para cada persona permitiendo que se integren todos los procesos educativos y ciudadanos. Este promueve reconocer y valorar los intereses y expectativas de niños y niñas frente a un aprendizaje común.

La UNESCO define la “educación inclusiva” como:

“Garantizar la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío a escala mundial” (Unesco, 2020,1). Este fomenta la eliminación de la discriminación frente a las capacidades y particularidades de las personas. Este se considera una de las luchas contra la exclusión y la desigualdad frente a los ámbitos educativos.

Prestando mayor atención a las particularidades de los niños prohibiendo las diferencias, el idioma, la cultura, el sexo, la nacionalidad, o la posición económica “constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje” (Parra, 2010, 77). El concepto de educación inclusiva toma relevancia como un concepto íntegro a través de la visión de distintos autores (Ainscow, Booth, Aranguren y Stainback entre otros) y al proceso de la transformación de la escuela.

Definición de diversidad

Para entender el concepto de diversidad tiene que ver con el derecho de dar una respuesta positiva, La educación inclusiva tiene presentes todas las expresiones de la diversidad en sus aulas, pero de forma diferenciada, según se trate de la primera o segunda cara de la respuesta a la diversidad (Parra, 2010), unas de las cosas es ser humano diferente, expresar y enriquecer en conocimiento a la sociedad. Pero de ello se debe de diferenciar una variabilidad de conceptos adaptados a la diversidad. Como: diversidad cultural, diversidad de capacidades, diversidad de orientación sexual, diversidad de género y diversidad de medios socioeconómicos.

Inclusión escolar

La UNESCO nos define la inclusión escolar como:

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades (UNIR, 2020).

También se analizan las variables que influyen en las actitudes del profesorado hacia la integración, encontrando que los cursos de formación realizados por los docentes hacen que se sientan seguros de sí mismos en cuanto a sus conocimientos sobre las N.E.E.; además, consideran que las escuelas ordinarias son lugares donde mejor puede estar este tipo de alumnado (Alemany & Villuendas, 2004, 184).

Integralidad

Hoy en día en Colombia se entiende el concepto de integralidad como aspectos particulares y relaciones que lo constituyen.

Así debe pensarse la integralidad en relación con los aspectos educativos: el intelecto, la emoción, el desarrollo físico, etc. deben hacer parte del trabajo. Igualmente, las relaciones que se establecen al pensar juntos estos aspectos, de la calidad entre estas relaciones también surge un equilibrio (Colegio Integrado Campestre, 2018).

Cuando se habla de necesidades educativas especiales debemos de tener en cuenta las teorías, los métodos de intervención educativa y las estrategias de aprendizaje más significativas para desarrollar con éxito un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo y que atienda a la diversidad. Por otro lado, aborda aquellos aspectos básicos relativos a los indicadores para la detección temprana de necesidades educativas especiales, junto con los principales recursos que forman parte de los planes o medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades y el concepto de educación para todos juntos con el desarrollo de habilidades y competencias supone un cambio en el enfoque de la educación diferente al modelo tradicional, supone un cambio de paradigma educativo del cual ahora son los docentes los autores principales. Las metodologías que se aplican o pueden emplearse en el ámbito de la atención a la diversidad responderán al modelo didáctico que adopta el docente y que debe de ser coherente con las necesidades del alumno. Se debe de ser comprensivo e inclusivo y

que permita sobre todo aprender a pensar y aprender a aprender, pero que principalmente que se transforme esa enseñanza dentro del aula, en un proceso comprensivo y significativo para todas y cada una de las personas que se encuentran bajo su responsabilidad.

Tradicionalmente las necesidades educativas especiales han estado centradas en el alumno y se busca mejoras centrándose en el mismo, este enfoque es derivado del modelo clínico terapéutico que ha permeado a la integración educativa. Desde un enfoque de la educación inclusiva la visión requiere de grandes cambios, los cuales deben centrarse en los contextos, donde los alumnos participan.

Tener esos apoyos y recursos específicos que algunos alumnos requieren para avanzar en su proceso de aprendizaje, es un conjunto de apoyos y servicios a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea que los requiera temporal o permanentemente.

Esta integración propiciara su integración a los planteles de educación regular, mediante la educación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autonomía.

Cuando se habla de determinar las NEE se alude a identificar y precisar los conocimientos, habilidades, destrezas, conductas y actitudes que, de manera constante e inusualmente distinta de la de su grupo de referencia, el alumno debe estimular, aprender o desarrollar con el fin de favorecer sus

procesos de aprendizajes y desarrollo personal en cada área (Fernández et al., 2011, 29).

Diseño Metodológico

Enfoque cualitativo

Dicho enfoque privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos, es decir “es denominado como naturalista – humanista o interpretativo, y cuyo interés se centra en el estudio de los significativos de las acciones humanas y de la vida social” (Barrantes, 2013, 82).

De esta manera la investigación cualitativa no deja de ser científica. De igual modo los investigadores hacen parte del proceso, por este motivo se vive una experiencia y una reflexión que aporta a el rol que se está tomando.

Dicho enfoque contiene unos rasgos comunes dentro de la investigación en donde los investigadores cualitativos se interesan por acceder a las experiencias, interacciones y documentos en su contexto natural y en una manera que deje espacio para las particularidades de esas experiencias, interacciones y documentos y de los materiales en los que se estudian (Mata, 2019).

La investigación cualitativa es definida como un análisis estructurado, la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas (Herrera, 2007, 8). Vale decir que la investigación cualitativa permite comprender la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven, estudiando el fenómeno de una manera integral o completa.

Por lo tanto, mediante la práctica investigativa desarrollada en el colegio San Ignacio queremos alcanzar como objetivo el mejor resultado positivo, sin embargo, este resultado no es algo que se pueda medir numéricamente, por esto se está enfocado en el enfoque cualitativo. Por lo tanto, mediante la práctica investigativa desarrollada en el colegio San Ignacio deseo alcanzar como objetivo el mejor resultado positivo, sin embargo, este resultado no es algo que se pueda medir numéricamente, posteriormente la investigación está centrada en el enfoque cualitativo.

La investigación cualitativa “produce datos descriptivos, las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor, 1986, 3). De allí se establece necesario la recolección de datos que permitan evaluar modelos y teorías en función del análisis objetivo de las categorías primarias de la investigación; Por otro lado, la metodología cualitativa permite que el investigador vaya al escenario estudiando, el contexto y las situaciones actuales que pasan. Por lo tanto, busco entender e identificarme de una manera más amena con las personas que son evaluadas.

La investigación cualitativa consiste en hacer un análisis comparativo de concepciones y críticas a la metodología cualitativa encontrando una nueva versión de esta metodología, señalando lo siguiente: usa palabras más que números, la preferencia por la información que sucede de manera natural por observación y por entrevistas no estructuradas (Rodríguez et al., 2015). De esta manera esta investigación se basa en la recolección de datos a través de documentos y entrevistas que ayudarán a realizar un estudio fenomenológico de esta experiencia vivida en el colegio san Ignacio de Loyola, un método para interactuar con los stakeholders en el proceso de captura de requerimientos de software.

Método: fenomenológico hermenéutico

Esta herramienta la podemos utilizar dentro de la investigación cualitativa, la cual define Fuster (2019) como: “un paradigma que pretende explicarte la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos” (p. 1). Para este método de investigación es indispensable conocer los principios de la fenomenología, conociendo a la vez este campo de estudio. Por medio de este fenómeno se puede conocer vivencias por medio de relatos, anécdotas e historias. De tal manera que se pueda comprender el contexto e incluso se pueda transformar a su vez.

Lo fenomenológico es un análisis de fenómenos o experiencias significativas que se dan, de esta manera el fenómeno hace parte de un todo y se relaciona a una experiencia.

Para Fuster (2019) “la fenomenología otorga un nuevo método descriptivo y una ciencia apriorística que se desglosa de él” (p. 4). La fenomenología consiste en clarificar y dar razón de objetos de toda índole, lo que permite determinar su condición ontológica; es decir, que consiste en aclarar la existencia de los mismos y el significado de ésta. La investigación fenomenológica consta de tres elementos fundamentales, la reducción fenomenológica, la intersubjetividad, y por último el retorno a lo vivido.

Reducción fenomenológica

La reducción fenomenológica como una manera de comprenderse a uno mismo y al mundo ante la diversidad de datos de lo real. Cuando los humanos contemplan y participan de las cosas tienden a olvidar un hecho previo: la conciencia humana es intencional. Vemos el mundo (la mesa, el libro, la farola de la calle), pero nos olvidamos de que somos nosotros mismos quienes estamos viendo y que nuestra mirada no es neutra (Fuster, 2019).

Intersubjetividad

La intersubjetividad se puede definir el proceso recíproco por medio del cual se comparte la conciencia y conocimiento de una persona a otra. El concepto de intersubjetividad ofrece una perspectiva de justificación y validación del “otro” que permite la sincronía interpersonal

Retorno a lo vivido

“La retomada del mundo de la vida del participante de la investigación, a través de su testimonio” (Pereira, 2013, 3).

“La fenomenología representa una corriente subjetiva y también es uno de los movimientos más importantes del siglo XXI” (Gómez, 2019, 1); esta, se caracteriza por la necesidad de comprender más que explicar la realidad, por lo tanto, se hace aquí y en el ahora, ya que es donde se puede llegar a identificar los elementos que se construyen.

Concluyendo con lo fenomenológico se encuentra lo hermenéutico lo que cual se define por el sentido metódico de la investigación de la descripción fenomenológica es

una interpretación. La fenomenología del Dasein es hermenéutica en la importancia originaria de la palabra, significación en la que designa el quehacer de la interpretación (Heidegger, 1994).

La hermenéutica busca comprender el fenómeno en toda su multiplicidad y a partir de su historia mediante el lenguaje, la hermenéutica trabaja más que toda la interpretación, ya que no se nota hechos puros y consiste en comprender las acciones humanas y la realidad histórica. Este método pretende captar el sentido de cada acontecimiento interpretando su singularidad.

Características

- Se admite percibir el mundo y sus objetos como fragmento de la experiencia de una conciencia que les da un sentido.
- surge como un análisis de los fenómenos o la experiencia significativa que se le muestra.
- Este enfoque está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia.

Técnicas

Rastreo documental

Se eligió la técnica de rastreo documental, la cual tiene como objetivo analizar el componente de inclusión educativa a la luz de la experiencia curricular del colegio san Ignacio y otros referentes técnicos, teóricos y pedagógicos.

La técnica de rastreo documental es definida por el grupo de investigación de la UDEA como recuperar la información bibliográfica de las fuentes producidas sobre un tema de nuestro interés, para seleccionar entre ellas las que por su relevancia serán fichadas y codificadas en próximos momentos de la investigación (UDEA, 2018).

Insumos

Documentos, cartilla, bibliografía, lineamientos, jurisprudencia.

Interacción y observación

La observación para Ketele (1984) “es un proceso que requiere atención voluntaria e inteligencia, orientado por un objeto terminal y organizador y dirigido hacia un objeto con el fin de obtener información. La observación, por principio, es susceptible de ser aplicada a cualquier conducta o situación.

El principal objetivo es Identificar el principio de integralidad adoptado por el colegio San Ignacio desde la observación de sus diferentes agentes escolares.

Insumos

Agentes escolares, escenarios escolares, rutas de atención.

Análisis de resultado y aportes.

Se entiende como análisis de la información como una fuente confiable y actualizada, para que así los resultados puedan ser analizados y se utilicen de una manera adecuada para tomar varias alternativas y decisión final.

Según revista cubana salud pública, nos define análisis de resultados como: “objetivo de análisis de información para obtener ideas relevantes, de las distintas fuentes de información, lo cual permite expresar el contenido sin ambigüedades, con el propósito de almacenar y recuperar la información contenida” (Domínguez, 2007, 2).

Insumos

Evidencias documentales “están constituidas por información escrita que certifica las acciones del evaluado, en relación con el desempeño demostrado en cumplimiento de sus funciones y contribuciones individuales (Ministerio de Educación, 2021).

Instrumentos

Los instrumentos de investigación están denominados para extraer información, de esta manera la investigación es una herramienta que se utiliza para poder resolver el problema de la investigación.

De esta manera que consideran que dentro de cada instrumento pueden distinguirse dos aspectos diferentes: una forma y un contenido. La forma del instrumento se refiere al tipo de aproximación que establecemos con lo empírico, a las técnicas que utilizamos para esta tarea (Escuela Superior de Guerra de Ejército, 2016).

Agregando a lo anterior, el análisis documental es uno de los instrumentos utilizados para identificar cuáles son esas fuentes de información que se van a examinar o estudiar. Por otra parte, hacen parte de del proceso inicial de la investigación, de modo que forma parte del análisis y argumentación del trabajo realizado.

Posteriormente la utilización de plataformas nos permite la creación de contenido, material didáctico, herramientas de comunicación, colaboración, y gestión educativa etc.

Es necesario considerar también que: La implementación de estas plataformas virtuales se plantea como apoyo al proceso tradicional de enseñanza presencial, lo que finalmente tiende a mejorar la calidad del proceso, estrategia que está directamente relacionada con las nuevas políticas de Ministerio de la información y las comunicaciones.

Ficha de observación

La ficha de observación es un documento que intenta obtener una mayor información sobre el fenómeno que se está estudiando. Son instrumentos sumamente importantes ya que evita olvidar datos, situaciones etc., de una manera detallada.

Entrevista

La técnica de la encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de pregunta que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. El investigador pretende mediante la encuesta medir las actitudes de las personas entrevistadas; en este caso concreto: conocer la percepción respecto a la calidad de la

atención médica de los usuarios de consulta externa del Seguro Popular, así como el trato y servicio que se les ofrece durante su estancia (Universidad de Panamá, 2016).

Grupo focal

Es una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información (Kitzinger, 1995). En esta investigación se trabaja con un grupo focal de 5 personas. Esta técnica privilegia el hablar y captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos. De acuerdo al objetivo se determina la guía de la entrevista, la elección de los participantes, y las estrategias para acercarse a ellos.

Antecedentes

La educación inclusiva está caracterizada por una amplia diversidad, por ello el diseño curricular ha tratado de atender diferentes necesidades e interés frente a lo que se ha trabajado. De esta manera la diversidad o también llamado educación inclusiva no ha sido tenida en cuenta lo suficiente frente a la formación, generando así la exclusión que impide el desarrollo del sujeto.

Como sabemos en la mayoría de los casos los que se consideran normales tienen la posibilidad de tener un mejor desarrollo a diferencia de las personas con una condición diferente. Y por el simple hecho de que la educación estaba diseñada en sus diferentes espacios solo para atender a los sujetos de manera homogénea, sin dificultad ni contratiempo en el desarrollo de la persona frente a la educación.

Pero a su vez muchos de los relatos vividos, estudios y aprendizajes frente a la educación inclusiva se ha mejorado transformando el contexto educativo y posibilitando a conocer las realidades sociales. De esta manera y por el camino correcto, podemos comprender la diversidad y generar a su vez un diseño curricular que contribuya a la transformación y el mejoramiento de las perspectivas ante la sociedad.

A nivel nacional la educación inclusiva se ha definido para varios pedagogos como “es una clase opresora que limita el pleno desarrollo de una serie de sujetos oprimidos, quienes en conjunto legitiman parámetros de normalidad impuestos a través del tiempo” (Perilla, 2018, 29).

Lo preocupante de este tema es que la exclusión en la escuela se sigue reproduciendo por quienes aún no tienen la oportunidad de estar en una escuela donde se ejerza la inclusión, de esta manera buscamos un cambio transformación, igualdad y equidad dentro del contexto educativo.

La educación inclusiva una estrategia de transformación social.

En este texto encontraremos lo que la universidad Sergio arboleda busca con la educación inclusiva y con sus alumnos, desde allí nos hablan concretamente de los contextos educativos frente a la diversidad, sus transformaciones y sus retos frente a la educación inclusiva (Perilla, 2018).

De esta manera nos explican cuáles son las exigencias frente a la inclusión para la transformación social, este capítulo hace referencia a los elementos históricos desde la escuela, donde se despliega alusión a tres objetivos principales.

- Delimitar la consolidación de la escuela prusiana y su legado como un momento de oscurantismo pedagógico y curricular.
- Catalogar las propuestas teóricas de la segunda mitad del siglo XX como una revolución que aun quiere ser plenamente materializada.
- Plantear los retos que la práctica educativa tiene para la teoría pedagógica y curricular (Perilla, 2018).

De esta manera los diseños curriculares han determinado un estudio académico en el cual buscan un beneficio en el aprendizaje, donde se determina los intereses y lo privilegiado en el contexto.

Sin embargo, también se busca optimizar los recursos para la formación de docentes y el proceso de capacitación de cada grupo con sus estudiantes (Perilla, 2018).

La inclusión escolar: principios y estrategias para hacerla posible.

La educación inclusiva suele tener características y maestros que tengan habilidades dentro del aula de clase. De esta manera el texto nos hace referencia a la preocupación que una institución toma en frente al tema de inclusión, también lo que la escuela trabaja como el valor que se le da a la inclusión. El texto nos hace referencia a las posibles consecuencias de la inclusión de alumnado con discapacidades importantes en un centro ordinario (Perilla, 2018).

Cuando hablamos de inclusión estamos hablando de un proceso donde las consecuencias las debemos de tener claras, ya que muchas veces los cambios de algunos alumnos son muy representantes, tanto para el docente como el alumnado (Perilla, 2018).

Educación inclusiva

La inclusión educativa es el grado en que una comunidad o una escuela acepta a todos como miembros de pleno derecho del grupo y les valora por su contribución, enfatizando así el derecho que toda persona tiene a participar en la sociedad (Torre, 2019).

El texto resume como la diversidad está sobresaliendo en las diferentes instituciones. La participación de todos los alumnos frente a todos los escenarios escolares, extra-clase etc. Dando a conocer que la sociedad puede ser más igualitaria y menos excluyente.

Enseñar y aprender de la diversidad (Revista Digital UMBRAL, 2003)

Las escuelas son diferentes entre sí, debido a su modalidad, o la forma en que se organizan. En conclusión, el texto pretende dar a conocer y reconocer que todos los sujetos de una manera diferente pueden enriquecer su aprendizaje y obligar a mejorar a las instituciones procesos de enseñanzas y aprendizajes que se requieren (Fernández, 2003).

Lineamientos curriculares

Agregando a lo anterior, el lineamiento curricular nos da una mirada más amplia sobre lo que se trabaja en las instituciones de Colombia, haciendo énfasis a varias investigaciones. De esta manera nos da una visión del contenido propuesto frente a la diversidad e inclusión.

Entendida como: una característica “inherente al ser humano”, que hace que sus diferencias sean “consustanciales” a su naturaleza. En el contexto colombiano, y apuntando hacia una educación para todas y todos, la atención y promoción de la diversidad exige poner énfasis en poblaciones específicas que, por razones sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas, requieren especial protección (Pedraza, 2015).

Las investigaciones anteriormente mencionadas, están basadas en buscar una atención a la diversidad desde las escuelas, dando importancia a la construcción de las sociedades, donde todo sea mucho más justo y democrático, fomentando la inclusión dentro de la comunidad educativa para generar importantes valores de convivencia entre las personas, como la empatía, el respeto y sentido de justicia, entre otros. Es importante clasificar los conceptos que cada sujeto tiene sobre la inclusión educativa.

Marco Legal

En este apartado se abordarán las leyes, para así tener un adecuado desarrollo en la inclusión. Con base a estas leyes se desarrollará una adecuada investigación, aportando a un mejor proceso.

Según el decreto 1421 del 29 de agosto del 2007 nos define La educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidad y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto.

- Ley estatutaria 1618 de 2013 establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Esta ley nos habla de la garantía que se debe de ejercer sobre las personas con discapacidad, de esta manera la ley nos hace efectuar los derechos de estas personas por medio de la inclusión y ajusten que eliminen la discriminación por parte de ella.

De esta manera velar por el respeto de las personas con discapacidad, denunciando y dando cuenta de cuando una persona sin razón alguna es excluida de su contexto.

- Ley 1346 de 2009 marco del sistema nacional de discapacidad, son responsables de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad.

Según lo establecido por esta ley, se prohibirá la discriminación por tal motivo hacer de forma más visible la igual, donde se garantiza la protección a todas las personas con discapacidad.

- Numeral 11 del artículo 5°- consejo para la inclusión.

“El estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad” (Ley 1346, 2009, art. 5).

- Artículo 28 de la ley 1346 de 2009- servicio educativo.

El propósito de esta ley es presentar los derechos humanos, donde las personas con discapacidades incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo. También interactuar al tener diferentes barreras donde afecte la participación.

- Artículo 27 de la ley 1346 de 2009- equidad e inclusión.

El propósito de esta ley es promover, proteger y asegurar las condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad.

- Ley 20 422- establece normas sobre igualdad de oportunidades de inclusión social de personas con discapacidad.

“Ley sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad”.

- Ley de inclusión N° 20845

Esta ley regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado”.

- Decreto de educación inclusiva para población con discapacidad.

Este decreto establece una serie de acciones que debemos desarrollar, de manera conjunta para que los estudiantes con discapacidad tengan las mismas garantías de educación que el resto de los estudiantes.

- Ley general de educación de 1994.

Establece el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad mediante medidas de inclusión, asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas.

- Declaración universal de derechos humanos ONU 1948

“Toda persona tiene derecho al trabajo, también una condición equitativa, y a la protección hacia las otras personas.”

- Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación, congreso de Colombia.
- Lineamientos curriculares preescolar

Su objetivo es apoyar el proceso y planeación de las áreas definidas. Esta pretende propiciar el trabajo solidario, la creatividad, autonomía del sujeto, y la investigación en los sujetos colombianos.

- Lineamientos técnicos, administrativos, pedagógicos para la educación inclusiva

Este presenta ruta de metodología, para que de esta manera las instituciones logren de una u otra forma implementar la educación inclusiva y reconocimiento de la discapacidad

Experiencia de práctica

Antes:

Esta práctica investigativa está dividida en dos partes: en primera instancia, en el primer semestre del año 2020, en donde mi primera experiencia comenzó en el jardín y preescolar fábula, en el municipio de sabaneta.

Desde el inicio de la carrera se comenzó a tener cierto interés por la línea de inclusión, ya que, desde mi experiencia, quería aportar a los futuros niños un ambiente de clase agradable para ellos, para que no tuvieran que pasar por lo que alguna vez yo tuve que vivir; sino que quería sembrar ese cambio en cada uno de ellos, para que así pudieran tener una linda imagen y recuerdo de su primer acercamiento a una institución.

Desde mi primer encuentro de práctica, guiada por mi interés, sabía que en toda institución iba a encontrar diversidad de estudiantes, por lo que desde allí comenzó mi proceso. En parte de mi interés, me enfoque en cómo era ese trato de parte de los docentes hacia los estudiantes con diagnóstico, de cómo era la relación y manejo ante diferentes situaciones que el estudiante presentaba.

Durante mi proceso de investigación, surge la contingencia a causa de la pandemia, por lo que mi proceso de práctica se detuvo totalmente, al igual que mi desarrollo de investigación, lo que me resultó imposible la participación y seguimiento del rastreo que estaba realizando, debido a esto mi investigación quedó incompleta. Porque desde el día uno de la contingencia mi práctica no pudo continuar más.

Como segunda instancia, retomo mi proceso de práctica profesional, pero ya no en el establecimiento antes mencionado; ya que actualmente tuve la fortuna de ingresar

al colegio San Ignacio de Loyola, donde hoy estoy ejerciendo mi práctica desde enero del año 2021. Dada la circunstancia, del cambio de centro de práctica, quise volver a enfocarme de nuevo en mi proceso investigativo para así no salirme de la línea de la inclusión, por lo que tomó la decisión de cambiar ligeramente de tema y enfocarme en la experiencia significativa del colegio, ya que este opta por participar y tomar interés hacia la inclusión. De esta manera es importante mencionar que el colegio ha implementado una herramienta donde todos participan, ella parte de una cartilla la cual fue construida para suplir necesidades, de las familias, docentes y agentes del colegio. De esta manera pude hablar e indagar con directivos y personas que participaron en la construcción de ella.

Tabla 1

Matriz de triangulación 1.

Objetivo	Instrumentos	Lineamientos curriculares, decreto 1421	Hallazgos
Analizar el componente de educación inclusiva a la luz de la experiencia curricular del Colegio San Ignacio y otros referentes técnicos, teóricos y pedagógicos.	Fichas bibliográficas, análisis documentales, uso de plataformas(atlas.ti)	el Decreto 1421 de 2017, define como aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con	En confrontación con los lineamientos curriculares, la cartilla hace total referencia a cada uno de ellos, dando respuesta a los principios de la educación inclusiva asumiendo su enfoque, que permite responder a las necesidades de los estudiantes y familias. Entre los hallazgos encontrados en

pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. En este sentido, la atención educativa de las personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, y particularmente la formulación y puesta en práctica de los planes de implementación progresiva, deben estar orientados a cumplir los principios (Decreto 1421, 2007).

este ejercicio de investigación, se pudo constatar que si bien el componente de integralidad forma parte activa del fenómeno denominado educación inclusiva y, este está ajustado a los lineamientos y demás documentos rectores que por parte del Gobierno nacional se han impartido, se hace necesario recalcar que la semántica y la significación teórica de los conceptos se ajustan al espectro contextual e individual donde cada agente poblacional lo asume y resignifica para darle paso a la satisfacción de intereses y necesidades específicas.

Análisis de datos

Para este trabajo se tomaron varias opciones de indagación frente a mi propósito, ya que quería tener en cuenta para el trabajo el tiempo de antes, durante y después de todo lo conocido y la información brindada por el establecimiento educativo.

Del mismo modo pude llegar a conocer la ruta a tomar en cuenta por la institución, simultáneamente, tuve una primera entrevista en donde se generalizó todo lo que el colegio tuvo que hacer para llegar a esta experiencia significativa durante estos últimos años.

Se tuvo un primer encuentro para realizar una de las encuestas con el psicólogo de la sección infantil, con el fin de indagar y así poder acercarme más a lo que ellos se estaban y querían dirigir; este conversatorio me ayudó para así poder tener unas bases, y así iniciar el trabajo de grado en el cual estaba interesada. Siendo así, el personal educativo del establecimiento manifestó y expresó que requerían de un proceso y/o condición en donde se tuviera en cuenta a todos los niños, para darles una educación más equilibrada. Por lo que así el colegio indagó y llegó a la conclusión de que requerían una educación mucha más inclusiva, en donde se tuvieran en cuenta cada una de las condiciones de cada estudiante.

Figura 1. Encuestas

<p>Unilasallista★</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Nombre del entrevistador: _____</p> <p>Nombre del cooperador: _____</p> <p>Este formato hace parte de una investigación cualitativa, la cual servirá de gran ayuda para el rastreo de mi investigación.</p> <p>Consta de una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas y cerradas.</p> <p>1. Definamos educación inclusiva ¿Qué es y qué no es educación inclusiva?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>2. ¿Cuáles son los principales errores que cree que se cometen en las aulas en relación a la educación inclusiva?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>3. ¿Qué tipo de barreras a la inclusión podemos encontrar en las aulas?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>4. A menudo se habla de falta de recursos para atender a la diversidad. ¿Qué recursos necesita una escuela para avanzar hacia la educación inclusiva?</p>	<p>Unilasallista★</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>MARCA CON UNA X</p> <p>5. ¿conoces la propuesta educativa que el colegio está implementando para la educación inclusiva? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>6. ¿ha sido algo útil para el docente dentro del aula? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>7. ¿crees oportuno que el colegio haga visible la educación inclusiva por medio de esta cartilla?</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>8. ¿utilizas la cartilla educación inclusiva para el acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>9. ¿crees que es la mejor manera de acompañar todas las situaciones que nos plantean con la educación inclusiva? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
---	---

Complementando lo anterior, se realizó una encuesta a 5 agentes educativos del colegio infantil San Ignacio, con el fin de así poder acercarme a los conocimientos y experiencias que ellos tienen y lo que han llegado a percibir frente a la educación inclusiva e integralidad a través de su labor como docente.

Antes de realizar la encuesta, primero tuve en cuenta lo observado: y es que, durante la entrevista a varios agentes educativos, éstos se vieron impresionados ante las preguntas, ya que éstas estaban más enfocadas a su profesión y entorno a su día a día. Lo que por ende para llevar a cabo estos interrogantes, primero tuve que realizar una observación directa no participante, donde se pudo notar la importancia de la inclusión dentro del colegio.

Dando paso a esto, se plantean las preguntas por medio de una entrevista semi-estructurada, donde las personas que participan de ella responden a lo siguiente:

1. Definamos educación inclusiva ¿Qué es y qué no es educación inclusiva?

Parte de la de defensa de igualdad de oportunidad para todos.

2. ¿Cuáles son los principales errores que cree que se cometen en las aulas en relación a la educación inclusiva?

Comparar

3. ¿Qué tipo de barreras a la inclusión podemos encontrar en las aulas?

(No se respondió).

4. A menudo se habla de falta de recursos para atender a la diversidad. ¿Qué recursos necesita una escuela para avanzar hacia la educación inclusiva?

Igualdad para todos

Marca Con Una X

5. ¿conoces la propuesta educativa que el colegio está implementando para la educación inclusiva? SI NO
6. ¿ha sido algo útil para el docente dentro del aula? SI NO
7. ¿crees oportuno que el colegio haga visible la educación inclusiva por medio de esta cartilla? SI NO
8. ¿utilizas la cartilla educación inclusiva para el acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas? SI NO

9. ¿crees que es la mejor manera de acompañar todas las situaciones que nos plantean con la educación inclusiva? SI NO

Nombre del cooperador: Yurany Alejandra Martínez Londoño

Fecha: 02/06/21

1. Definamos educación inclusiva ¿Qué es y qué no es educación inclusiva?

Educación inclusiva es acoger y valorar a todos los niños y niñas son importar religión, raza, estrato social, discapacidad. La no inclusión es la desigualdad, ya que todos tenemos los mismos derechos.

2. ¿Cuáles son los principales errores que cree que se cometen en las aulas en relación a la educación inclusiva?

Cada niño debe lograr su autonomía, independiente de las necesidades especiales que tenga, todos deben ser tratados con igualdad.

3. ¿Qué tipo de barreras a la inclusión podemos encontrar en las aulas?

- Cuando se rotulas a los niños, (el que pega, el que no hace nada, el que pelea).
- Racismo, estrato social.

4. A menudo se habla de falta de recursos para atender a la diversidad. ¿Qué recursos necesita una escuela para avanzar hacia la educación inclusiva?

Que los docentes sean formados para poder acompañar adecuadamente los casos de necesidades educativas especiales, también en algunas instituciones el número elevado de estudiantes por salón no favorece.

Marca Con Una X

5. ¿conoces la propuesta educativa que el colegio está implementando para la educación inclusiva? SI NO
6. ¿ha sido algo útil para el docente dentro del aula?
7. ¿crees oportuno que el colegio haga visible la educación inclusiva por medio de esta cartilla? SI NO
8. ¿utilizas la cartilla educación inclusiva para el acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas? SI NO
9. ¿crees que es la mejor manera de acompañar todas las situaciones que nos plantean con la educación inclusiva? SI NO

Nombre del cooperador: Sandra Yamile Castaño M.

Fecha: 24/05/21

1. Definamos educación inclusiva ¿Qué es y qué no es educación inclusiva?

Educación inclusiva es aquella que da participación a estudiantes y comunidad.

Es aquella que está estancada no abierta al cambio.

2. ¿Cuáles son los principales errores que cree que se cometen en las aulas en relación a la educación inclusiva?

Que el profesor dice que solo él tiene la última palabra, no participación al estudiante.

3. ¿Qué tipo de barreras a la inclusión podemos encontrar en las aulas?

Los profesores no evolucionan en el campo educativo y en algunas partes no dan espacio a docentes jóvenes y los antiguos siguen con metodología pasadas.

4. A menudo se habla de falta de recursos para atender a la diversidad. ¿Qué recursos necesita una escuela para avanzar hacia la educación inclusiva?

Sin respuesta

Marca Con Una X

5. ¿conoces la propuesta educativa que el colegio está implementando para la educación inclusiva? SI NO

6. ¿ha sido algo útil para el docente dentro del aula? SI NO
7. ¿crees oportuno que el colegio haga visible la educación inclusiva por medio de esta cartilla? SI NO
8. ¿utilizas la cartilla educación inclusiva para el acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas? SI NO
9. ¿crees que es la mejor manera de acompañar todas las situaciones que nos plantean con la educación inclusiva? SI NO

Nombre del cooperado: Sara patricia Vásquez Bermúdez

Fecha:05/03/21

1. Definamos educación inclusiva ¿Qué es y qué no es educación inclusiva?

Educación inclusiva incluye todo tipo de personas independientemente de su religión, sexo, o raza en tanto que la no inclusiva está cerrada a ciertos grupos.

2. ¿Cuáles son los principales errores que cree que se cometen en las aulas en relación a la educación inclusiva?

Partiendo de la base de la inclusividad donde encontramos todo tipo de personas con diferentes creencias y costumbre, será arriesgado promover determinada secta religiosa o discriminar alguna cultura.

3. ¿Qué tipo de barreras a la inclusión podemos encontrar en las aulas?

Políticas excluyentes en las instituciones docentes incapacitado para atender temas especiales.

4. A menudo se habla de falta de recursos para atender a la diversidad. ¿Qué recursos necesita una escuela para avanzar hacia la educación inclusiva?

Más que recursos económicos la diversidad se atiende cuando las instituciones, los directivos, los profesores están capacitados y cuando los directivos se preocupan por capacitar su planta docente para atender correctamente la diversidad.

Marca Con Una X

5. ¿conoces la propuesta educativa que el colegio está implementando para la educación inclusiva? SI NO

6. ¿ha sido algo útil para el docente dentro del aula? SI NO

7. ¿crees oportuno que el colegio haga visible la educación inclusiva por medio de esta cartilla? SI NO
8. ¿utilizas la cartilla educación inclusiva para el acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas? SI NO
9. ¿crees que es la mejor manera de acompañar todas las situaciones que nos plantean con la educación inclusiva? SI NO

Nombre del cooperador: Marcela Moscoso

Fecha: 06/16/21

1. Definamos educación inclusiva ¿Qué es y qué no es educación inclusiva?

La educación inclusiva es la que permite y favorece que todos los integrantes del proceso educativo hagan parte de la pedagógico, curricular y de todos los proyectos que orientan la formación institucional.

2. ¿Cuáles son los principales errores que cree que se cometen en las aulas en relación a la educación inclusiva?

Los estudiantes con necesidades educativas, el nivel educativo se favorece y no se ve como un error, uno incluye antes lo pedagógico, porque son parte igualmente de lo que sucede.

3. ¿Qué tipo de barreras a la inclusión podemos encontrar en las aulas?

Cuando no se tiene en cuenta las necesidades educativas y no se da cumplimiento educativo.

4. A menudo se habla de falta de recursos para atender a la diversidad. ¿Qué recursos necesita una escuela para avanzar hacia la educación inclusiva?

Adoptar a las necesidades de los niños las cosas materiales para el trabajo pedagógico.

Marca Con Una X

5. ¿conoces la propuesta educativa que el colegio está implementando para la educación inclusiva? SI NO

6. ¿ha sido algo útil para el docente dentro del aula? SI NO

7. ¿crees oportuno que el colegio haga visible la educación inclusiva por medio de esta cartilla? SI NO

8. ¿utilizas la cartilla educación inclusiva para el acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas? SI NO

9. ¿crees que es la mejor manera de acompañar todas las situaciones que nos plantean con la educación inclusiva? SI NO

Nombre del cooperador: Reinaldo Álzate R.

Fecha: 05/03/21

Desarrollo: Una vez que tuvimos la interacción con esta entrevista semiestructurada para los agentes cooperativos del colegio infantil, tuvimos una pequeña charla sobre las preguntas planteadas y de allí cuales eran esas otras opiniones que creían sobre el tema planteado. Se pudo hacer también intervención frente a la cartilla que se maneja actualmente en el colegio, su conocimiento real sobre ella etc.

Muchos manifestaron lo mucho que es importante este tipo de herramientas para todo el personal del colegio, ya que diariamente se enfrentan con casos que casi nunca son fáciles de resolver individualmente o situación problema que se presente. De esta manera podemos interpretar las siguientes respuestas dadas por los cooperadores.

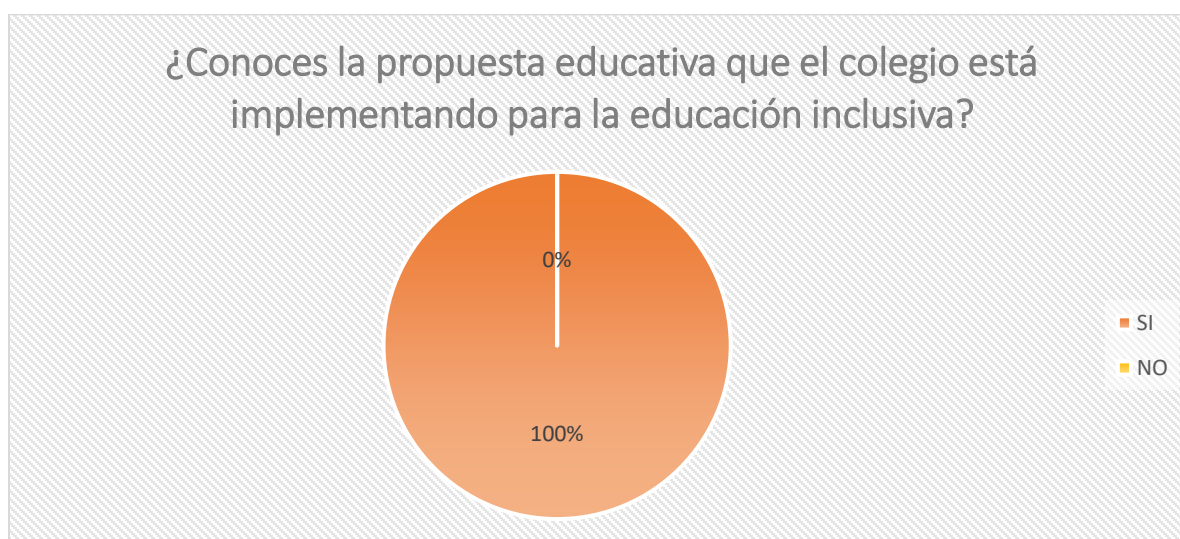
Tabla 2

Matriz de triangulación 2.

Objetivo	Instrumentos	Lineamientos curriculares, decreto 1421	Hallazgos
Identificar el principio de integralidad adoptado por el Colegio San Ignacio desde la observación de sus diferentes agentes escolares.	el Guías de observación, entrevista y grupo focal.	de el Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. En este sentido, la atención educativa de las personas con	Se identifica el principio de integralidad en el colegio San Ignacio. El interés de los agentes escolares por dar claridad a lo que sucede, y tomar de forma pertinente los casos que se presentan con cada niño. Acompañando a cada uno de sus estudiantes, poniendo especial cuidado en aquellos casos

discapacidad en el marco de la educación inclusiva, y particularmente la formulación y puesta en práctica de los planes de implementación progresiva, deben estar orientados a cumplir los siguientes principios.

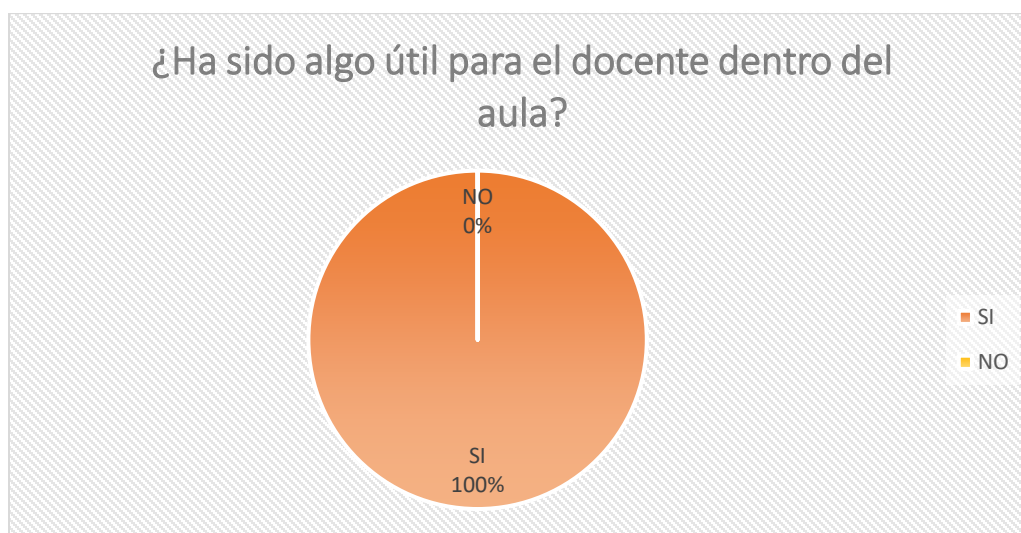
Figura 2. Respuesta pregunta 5.



Analizando las respuestas de los cooperadores, podemos concluir que un gran número de participantes están conscientes y además están de acuerdo con las propuestas que el colegio implementó desde el año 2019, para la mejora de la inclusión dentro del colegio.

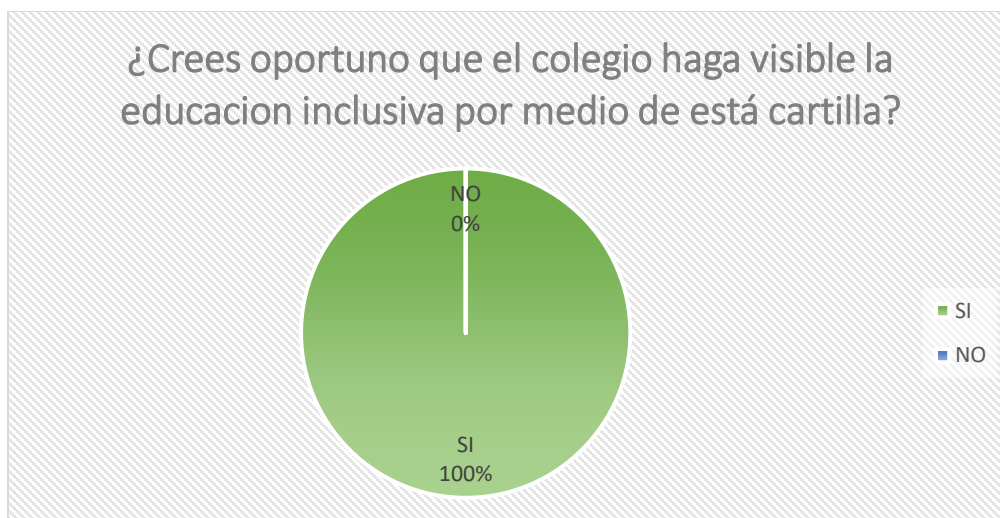
Se da veracidad que el colegio San Ignacio desde su propuesta educativa pretende dar esas respuestas tanto a familias, estudiantes y agentes escolares, contando con un 100% de personas que conocen y reconocen la importancia de este principio y enfoque que proponen en la actualidad, como lo es la educación inclusiva.

Figura 3. Respuesta pregunta 6.



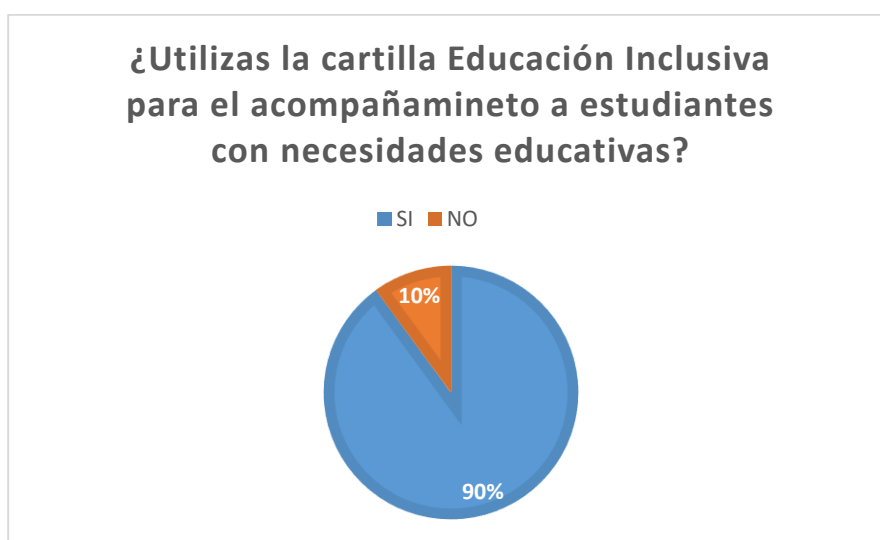
De acuerdo con las respuestas dadas sobre esta pregunta podemos percibir lo notable que han sido las propuestas y capacitaciones para cada personal. Dando a conocer la visión e importancia que la educación inclusiva aborda dentro del campo educativo del colegio San Ignacio.

Figura 4. Respuesta pregunta 7.



Analizando esta parte de las preguntas planteadas, la mayoría de las personas consideran oportuno que el colegio haga visible la educación inclusiva, ya que muchas veces el entorno no lo permite, y se considera que en una institución este sea importante tanto para los niños y sus personas al alrededor.

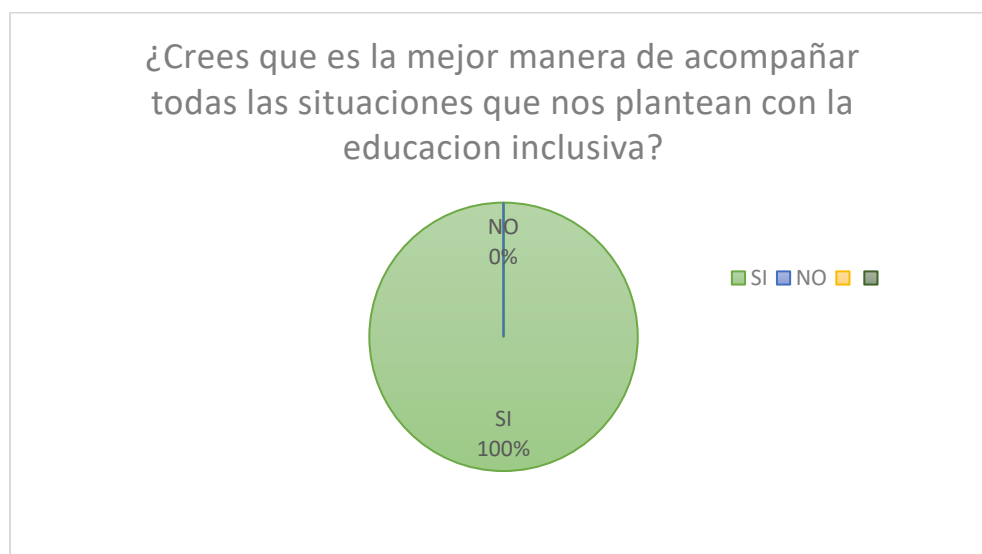
Figura 5. Respuesta pregunta 8



De acuerdo con las respuestas dadas por las personas entrevistadas, es notorio que la gran mayoría utiliza la cartilla al enfrentarse con diferentes casos que se

presentan en su día a día, por lo menos se nota un conocimiento frente a ella y su contenido. Contando con un 90% de personas que acogen la cartilla, y un 10% que desconoce de ella y solo se conoce su nombre.

Figura 6. Respuesta pregunta 9



Con base a lo planteado frente a las respuestas, podemos notar que las personas presentan mayor acompañamiento con esta herramienta brindada por el colegio, ya que es una guía de fácil acceso para las personas y familias.

Grupo Focal

Para continuar y abordar temas de interés en mi investigación, el siguiente paso era hacer una reunión de ciertos individuos, los cuales fueron seleccionados donde se debía de tener homogeneidad en los participantes, y con cada uno de ellos abordar sus experiencias que han tenido frente a la educación inclusiva, donde se contó con la participación de 5 personas. el propósito de este grupo focal era conocer las experiencias que han pasado por cada uno de ellos, de esta manera todas se han tenido en cuenta y has sido válidas.

En este caso participe como moderador, donde dirigí el grupo focal, y abordar mi tema central de investigación.

A su vez hice preguntas abiertas hipotéticas frente a la educación inclusiva, manteniendo una actitud abierta a todas las opiniones dadas por parte de los participantes.

Al estar reunida con los participantes, pude notar gran sensibilidad frente a estos temas planteados, la conmoción y el interés que le prestan a ellos. Continuamos con una charla abierta sobre sus semilleros en los cuales han participado por parte del colegio y como esto ha logrado que se interesen por el tema. En este mismo orden de ideas conversamos en cómo ha sido el desarrollo y acompañamiento a familias, niños y docentes que han pasado por estas situaciones, lo cual nos da indicios de que el colegio acompaña a todo personal desde el apoyo del SAE (servicio de asesoría escolar), donde conversan y capacitan también al personal nuevo y se trabaja en ello, sensibilizando a sus acompañantes.

En otros términos, el personal se nota que ha sido capacitado de una manera consciente frente a estos temas, y que la gran mayoría siendo acompañantes han implementado sus conocimientos con base a lo que el colegio les brinda, de igual manera el personal del colegio san Ignacio ha enfocado sus estudios e investigaciones frente a la educación inclusiva, lo cual da certeza de un aporte importante para ellos como colegio.

Continuando con el desarrollo de la indagación, hice la construcción de un formato en el cual se calificaría varios de los aspectos para tener en cuenta hacia el docente, donde los resultados se analizarían conjuntamente frente a lo vivido en esta experiencia.

Figura 7. Formato grupo focal

FORMATO GRUPO FOCAL.

Tema:	
Fecha:	
Lugar:	
Hora:	
Moderador:	
Asistentes:	
Observación general:	
Descripción desarrollo de la actividad:	

Principales aportes:
Conclusiones:

Figura 8. Formato de observación

FORMATO DE OBSERVACIÓN.

Aspectos para tener en cuenta para la observación del profesor (Competencia Pedagógica).	1.	2.	3.	4.	5.
Demuestra dominio del tema.					
Transmite entusiasmo e interés por la actividad.					
¿Prepara el material?					
¿Promueve la participación de todos los integrantes del grupo?					
¿Anticipa los ejercicios y actividades a desarrollar a los niños y niñas que requieren una explicación más detallada?					
¿Es respetuoso con los diferentes comportamientos de los niños y niñas?					
¿Su metodología es experiencial o solo le gusta el trabajo dentro del aula?					
¿Busca información de otras fuentes para dar soluciones a posibles situaciones que se presentan dentro del aula?					
¿Respeto los diferentes ritmos de aprendizaje y busca alternativas para ayudar a fortalecer la información?					
Observaciones:					
Fecha de elaboración y firma.					

Final del documento ■

En conclusión, entonces tenemos los resultados de este grupo focal.

Tabla 3

Formato Grupo Focal.

Tema:	Educación inclusiva
Fecha:	Junio 9 del año 2021
Lugar:	Auditorio

Hora:	2:30 p.m.
Moderador:	María Alejandra Ríos Heredia
Asistentes: Personal Docente (3) , personal externo a aulas de clase (2)	
Observación general: tomando en cuenta el trabajo que se necesita realizar, participarán agentes escolares que han tenido una experiencia en cuanto a la educación inclusiva en la trayectoria de su formación dentro y fuera de las aulas de clases. Muy amablemente me brindaron este espacio para conversar y conocer mucho más a fondo sus retos y experiencias vividas.	
Descripción desarrollo de la actividad:	
<p>Se dialogará sobre los temas planteados y de interés frente a mi ruta de investigación, el principal motivo es hablar como ha sido el acompañamiento de ellos hacia el estudiante que presenta ya sea algún diagnóstico, o dificultad en alguno de sus procesos en la vida escolar o social. También se hace referencia frente a lo que el colegio está trabajando para que esta inclusión sea de más interés para todos ellos y como ha aportado a su vida profesional el sentir un acompañamiento más cercano a lo que se vivencia.</p> <p>El propósito era interrogar mas no cuestionar su pensamiento frente a ello, de esta manera la conversación sería más amena y confiable frente a lo que como moderar quería hacer. Y por último se sacará una conclusión de todo lo planteado en este grupo focal.</p>	
Principales aportes:	
<p>Los principales aportes de este grupo focal, fue hacerme ver que este es un tema donde debemos de tener gran conocimiento, el amor que ponemos en nuestro trabajo debe generar igualdad para todos nuestros niños, no solo es estigmatizar a alguien si sabemos que su proceso será diferente pero no imposible.</p> <p>Y también saber que estamos en un siglo donde la diversidad abunda y generalmente debemos de aprender de ella.</p>	
Conclusiones:	
<p>Da satisfacción que el colegio San Ignacio sea motivador de los agentes escolares , que no todo está perdido , que la sensibilidad abunda en este caso y que la educación inclusiva no es vista como algo ajeno a ellos.</p>	

Tabla 4

Formato de observación.

Aspectos para tener en cuenta para la observación del profesor (Competencia Pedagógica).	1.	2.	3.	4.	5.
Demuestra dominio del tema.					X
Trasmite entusiasmo e interés por la actividad.					X
¿Prepara el material?					X
¿Promueve la participación de todos los integrantes del grupo?					X
¿Anticipa los ejercicios y actividades a desarrollar a los niños y niñas que requieren una explicación más detallada?					X
¿Es respetuoso con los diferentes comportamientos de los niños y niñas?					X
¿Su metodología es experiencial o solo le gusta el trabajo dentro del aula?					X
¿Busca información de otras fuentes para dar soluciones a posibles situaciones que se presentan dentro del aula?					X
¿Respeto los diferentes ritmos de aprendizaje y busca alternativas para ayudar a fortalecer la información?					X
<p>Observaciones: se puede notar que la mayoría de las personas participantes en este grupo, son personas que como docentes están atravesando cada vez más esta inclusión por experiencia propia, y por tal motivo han estado mucho más cerca de lo que es la inclusión, mostrando interés por ello y como poder contribuir con ella a el colegio y a las propias familias.</p> <p>También satisfacción de saber que el colegio ha trabajado tanto y dado tanta importancia a lo que es la inclusión que muchas personas no son ajenas a ello y saben lo que sucede.</p> <p>Cabe resaltar que no todo puede ser bueno, puesto que muchas personas no toman la inclusión, la diversidad, la diferencia etc., como algo de interés, sus bases sobre este tema permanece vacío, pero cabe aclarar que todo son todos, sino su minoría frente a la ignorancia de este tema tan importante dentro de una institución como formadora de sujetos con diversidad.</p>					

Hora de finalización : 3:10 p.m.					

De esta manera continúe con el seguimiento frente a la cartilla por medio de una ficha de observación, donde centre mi mirada en 5 (cinco) salones en específico, en donde he trabajado antes con sus acompañantes y a su vez teniendo conocimiento frente a su manejo de la cartilla.

Para contextualizar, esta cartilla propone reconocer y aceptar la diferencia, no hacerlas ver como una carga, sino como una invitación a valorarla. Pretendiendo dar respuesta a los principios de la educación inclusiva, asumiendo un enfoque donde las practicas pedagógicas permitan responder a las necesidades de los estudiantes y familia. También dar cuenta de que es posible una sociedad donde cada uno y todos nos sintamos incluidos, reconocidos y valorados.

Su desafío institucional es discernir cuales son las mejores maneras de acompañar todas estas situaciones que nos plantea la diversidad. De allí planteando estrategias de acompañamiento en el aula, señales de alarma, herramientas para el acompañamiento y protocolos para el acompañamiento estudiantil.

Figura 9. Ficha de observación

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha :	Año:	Mes:	Día:
Curso evaluado :			
Observador :			

INTRODUCCIÓN		SI	NO
1.	El personal diferencia los tipos de aprendizajes de cada estudiante dentro del aula.		
2.	Se tiene en cuenta los estudiantes con talentos excepcionales.		
3.	Dentro del aula se tienen estrategias de acompañamiento (utilizando la cartilla institucional)		
4.	Se atiende a las señales de alarmas que presenta cada estudiante (utilizando la cartilla o conocimientos previos frente a las capacitaciones).		
5.	Utiliza estrategias para la educación inclusiva dentro del aula.		
6.	Se nota un buen manejo de protocolo para el acompañamiento a estudiantes.		

7.	Reconoce la integralidad dentro del aula de clase.		
8.	Utiliza bases para manejar situaciones peculiares con los alumnos diagnosticados.		

RECURSOS Y CONTENIDOS		SI	NO
1.	Se manifiesta el DUA dentro del aula de clase.		
2.	Se utiliza estrategias para un aprendizaje común.		
3.	Se utiliza la cartilla institucional "educación inclusiva" en caso de acompañamiento.		
4.	Se utiliza recursos a partes de la cartilla (psicólogo , psicopedagoga o docentes).		

Tabla 5

Ficha de observación 1

Fecha :	Año: 2021 Mes: 04 Día: 14
Curso evaluado :	Jardín B
Observador :	María Alejandra Ríos Heredia

INTRODUCCIÓN		SI	NO
1.	El personal diferencia los tipos de aprendizajes de cada estudiante dentro del aula.	X	
2.	Se tiene en cuenta los estudiantes con talentos excepcionales.	X	
3.	Dentro del aula se tienen estrategias de acompañamiento (utilizando la cartilla institucional)	X	
4.	Se atiende a las señales de alarmas que presenta cada estudiante(utilizando la cartilla o conocimientos previos frente a las capacitaciones).		X
5.	Utiliza estrategias para la educación inclusiva dentro del aula.	X	
6.	Se nota un buen manejo de protocolo para el acompañamiento a estudiantes.	X	
7.	Reconoce la integralidad dentro del aula de clase.	X	
8.	Utiliza bases para manejar situaciones peculiares con los alumnos diagnosticados.	X	

RECURSOS Y CONTENIDOS		SI	NO
1.	Se manifiesta el DUA dentro del aula de clase.	X	
2.	Se utiliza estrategias para un aprendizaje común.	X	
3.	Se utiliza la cartilla institucional “educación inclusiva” en caso de acompañamiento.		X
4.	Se utiliza recursos a partes de la cartilla (psicólogo , psicopedagoga o docentes).	X	

Tabla 6

Ficha de observación 2

Fecha :	Año: 2021 Mes: 05 Día: 7
Curso evaluado	1°B
Observador :	María Alejandra Ríos Heredia

INTRODUCCIÓN		SI	NO
1.	El personal diferencia los tipos de aprendizajes de cada estudiante dentro del aula.	X	
2.	Se tiene en cuenta los estudiantes con talentos excepcionales.	X	
3.	Dentro del aula se tienen estrategias de acompañamiento (utilizando la cartilla institucional)	X	
4.	Se atiende a las señales de alarmas que presenta cada estudiante(utilizando la cartilla o conocimientos previos frente a las capacitaciones).	X	
5.	Utiliza estrategias para la educación inclusiva dentro del aula.	X	
6.	Se nota un buen manejo de protocolo para el acompañamiento a estudiantes.	X	
7.	Reconoce la integralidad dentro del aula de clase.	X	
8.	Utiliza bases para manejar situaciones peculiares con los alumnos diagnosticados.	X	

RECURSOS Y CONTENIDOS		SI	NO
1.	Se manifiesta el DUA dentro del aula de clase.	X	
2.	Se utiliza estrategias para un aprendizaje común.	X	
3.	Se utiliza la cartilla institucional "educación inclusiva" en caso de acompañamiento.	X	
4.	Se utiliza recursos a partes de la cartilla (psicólogo , psicopedagoga o docentes).	X	

Tabla 7

Ficha de observación 3

Fecha :	Año: 2021 Mes: 05 Día: 03
Curso evaluado	Jardín C
Observador :	María Alejandra Ríos Heredia

INTRODUCCIÓN		SI	NO
1.	El personal diferencia los tipos de aprendizajes de cada estudiante dentro del aula.	X	
2.	Se tiene en cuenta los estudiantes con talentos excepcionales.	X	
3.	Dentro del aula se tienen estrategias de acompañamiento (utilizando la cartilla institucional)	X	
4.	Se atiende a las señales de alarmas que presenta cada estudiante (utilizando la cartilla o conocimientos previos frente a las capacitaciones).	X	
5.	Utiliza estrategias para la educación inclusiva dentro del aula.	X	
6.	Se nota un buen manejo de protocolo para el acompañamiento a estudiantes.	X	
7.	Reconoce la integralidad dentro del aula de clase.	X	
8.	Utiliza bases para manejar situaciones peculiares con los alumnos diagnosticados.	X	

RECURSOS Y CONTENIDOS		SI	NO
1.	Se manifiesta el DUA dentro del aula de clase.	X	
2.	Se utiliza estrategias para un aprendizaje común.	X	
3.	Se utiliza la cartilla institucional "educación inclusiva" en caso de acompañamiento.	X	
4.	Se utiliza recursos a partes de la cartilla (psicólogo , psicopedagoga o docentes).	X	

Tabla 8

Ficha de observación 4

Fecha :14/04/21	Año: 2021 Mes: 05 Día: 04
Curso evaluado	1°A
Observador :	María Alejandra Ríos Heredia

INTRODUCCIÓN		SI	NO
1.	El personal diferencia los tipos de aprendizajes de cada estudiante dentro del aula.		X
2.	Se tiene en cuenta los estudiantes con talentos excepcionales.	X	
3.	Dentro del aula se tienen estrategias de acompañamiento (utilizando la cartilla institucional)		X
4.	Se atiende a las señales de alarmas que presenta cada estudiante(utilizando la cartilla o conocimientos previos frente a las capacitaciones).		X
5.	Utiliza estrategias para la educación inclusiva dentro del aula.		X
6.	Se nota un buen manejo de protocolo para el acompañamiento a estudiantes.		X
7.	Reconoce la integralidad dentro del aula de clase.		X
8.	Utiliza bases para manejar situaciones peculiares con los alumnos diagnosticados.		X

RECURSOS Y CONTENIDOS		SI	NO
1.	Se manifiesta el DUA dentro del aula de clase.		X
2.	Se utiliza estrategias para un aprendizaje común.		X
3.	Se utiliza la cartilla institucional "educación inclusiva" en caso de acompañamiento.		X
4.	Se utiliza recursos a partes de la cartilla (psicólogo , psicopedagoga o docentes).	X	

Tabla 9

Ficha de observación 5

Fecha :14/04/21	Año: 2021 Mes: 06 Día: 01
Curso evaluado :	Transición B
Observador :	María Alejandra Ríos Heredia

INTRODUCCIÓN		SI	NO
1.	El personal diferencia los tipos de aprendizajes de cada estudiante dentro del aula.	X	
2.	Se tiene en cuenta los estudiantes con talentos excepcionales.	X	
3.	Dentro del aula se tienen estrategias de acompañamiento (utilizando la cartilla institucional)	X	
4.	Se atiende a las señales de alarmas que presenta cada estudiante(utilizando la cartilla o conocimientos previos frente a las capacitaciones).	X	
5.	Utiliza estrategias para la educación inclusiva dentro del aula.	X	
6.	Se nota un buen manejo de protocolo para el acompañamiento a estudiantes.	X	
7.	Reconoce la integralidad dentro del aula de clase.	X	
8.	Utiliza bases para manejar situaciones peculiares con los alumnos diagnosticados.	X	

RECURSOS Y CONTENIDOS		SI	NO
1.	Se manifiesta el DUA dentro del aula de clase.	X	
2.	Se utiliza estrategias para un aprendizaje común.	X	
3.	Se utiliza la cartilla institucional “educación inclusiva” en caso de acompañamiento.	X	
4.	Se utiliza recursos a partes de la cartilla (psicólogo , psicopedagoga o docentes).	X	

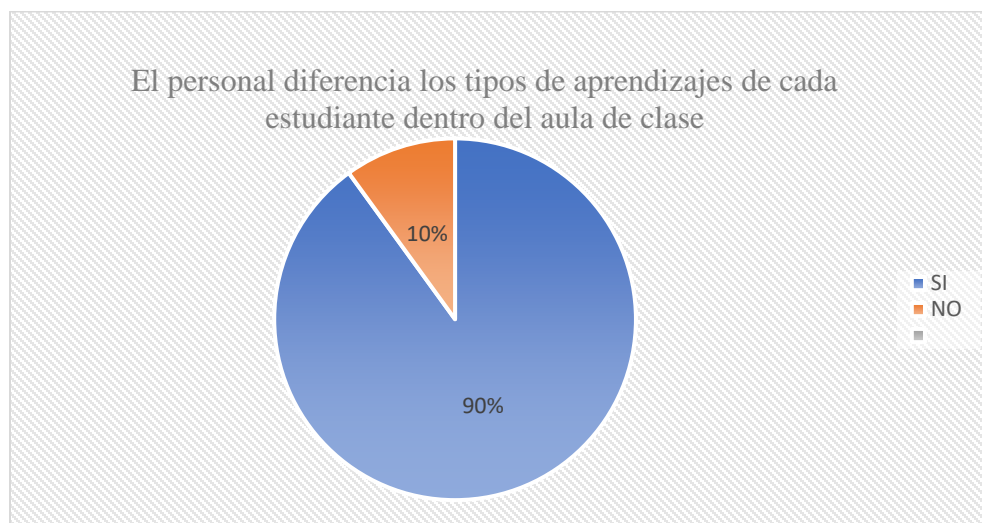
Tabla 10

Matriz de triangulación 3.

Objetivo	Instrumentos	Lineamientos curriculares, decreto 1421	Hallazgos
<p>Conceptuar el principio de integralidad en relación al modelo de educación inclusiva desarrollado por el Colegio San Ignacio.</p>	<p>Evidencias documentales de fase 1 y fase 2. Insumos: triangulación de la información.</p>	<p>el Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. En este sentido, la atención educativa de las personas con discapacidad en el marco de la</p>	<p>Su desafío institucional es discernir cuáles son las mejores maneras de acompañar todas estas situaciones que nos plantea la diversidad. De allí con una vez estrategias de acompañamiento en el aula, señales de alarma, herramientas para el acompañamiento y protocolos para el acompañamiento estudiantes. La cartilla es un producto de un enriquecimiento por parte de la experiencia que se ha venido construyendo desde las diversas practicas pedagógicas , con la finalidad de acompañar cada vez más en el acompañamiento de los estudiantes.</p>

educación inclusiva, y particularmente la formulación y puesta en práctica de los planes de implementación progresiva, deben estar orientados a cumplir los siguientes principios.

Figura 10.



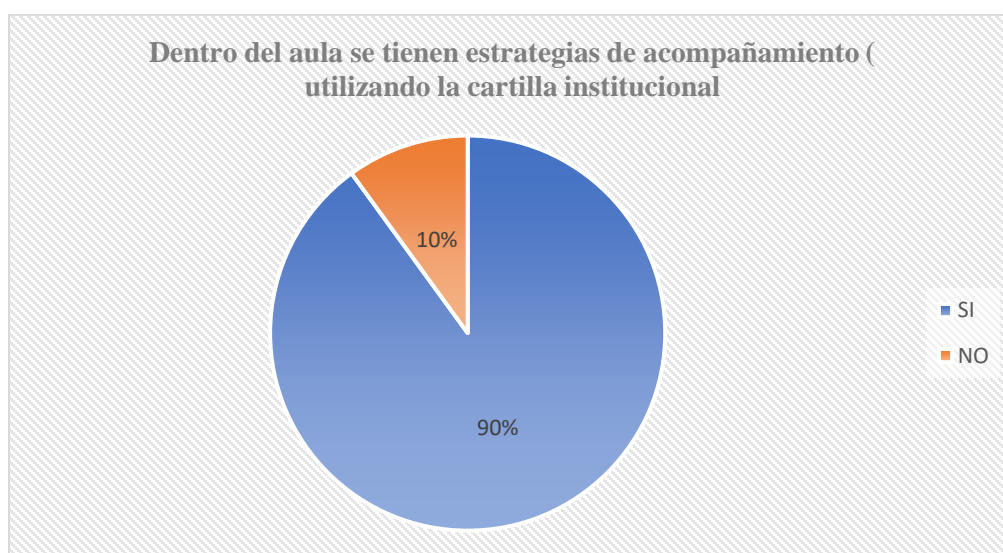
Dentro de este análisis podemos deducir que un 90% de las personas acompañantes, diferencian los tipos diferentes de aprendizajes que se presenta dentro del aula de clase. De esta misma manera un 10% representa un porcentaje de acompañantes que son totalmente ajenos a esto, ya que con mi observación directa no participante se pudo notar en medio de estas visitas.

Figura 11



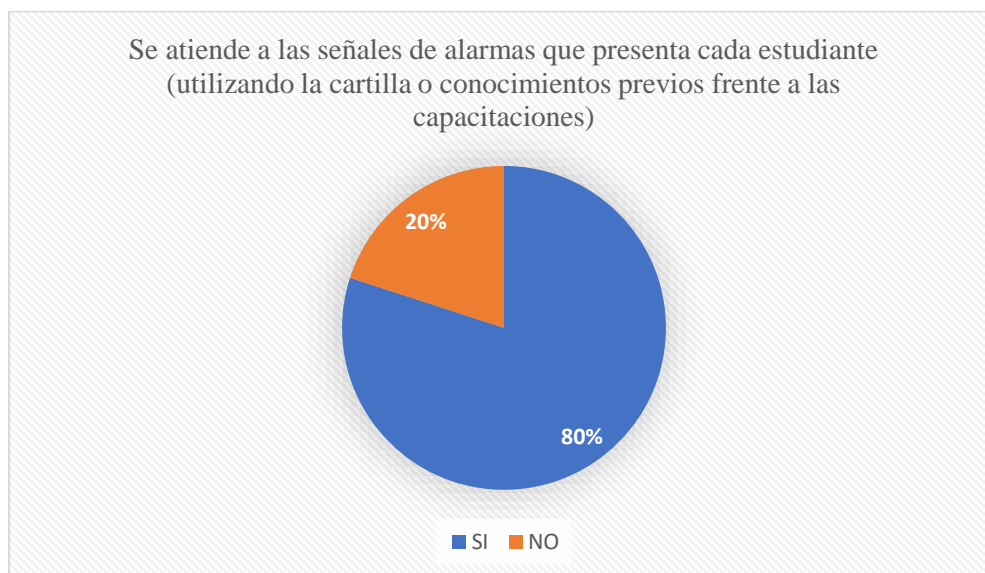
Por medio de este análisis tenemos que un 100% de los acompañantes tienen en cuenta los estudiantes con talentos excepcionales, para llegar a esta conclusión, se hizo un rastreo de la participación de cada niño, donde en varias oportunidades los niños con diagnóstico demostraron sus talentos y que cada acompañante resalto, asíéndoles partícipes de ellos.

Figura 12



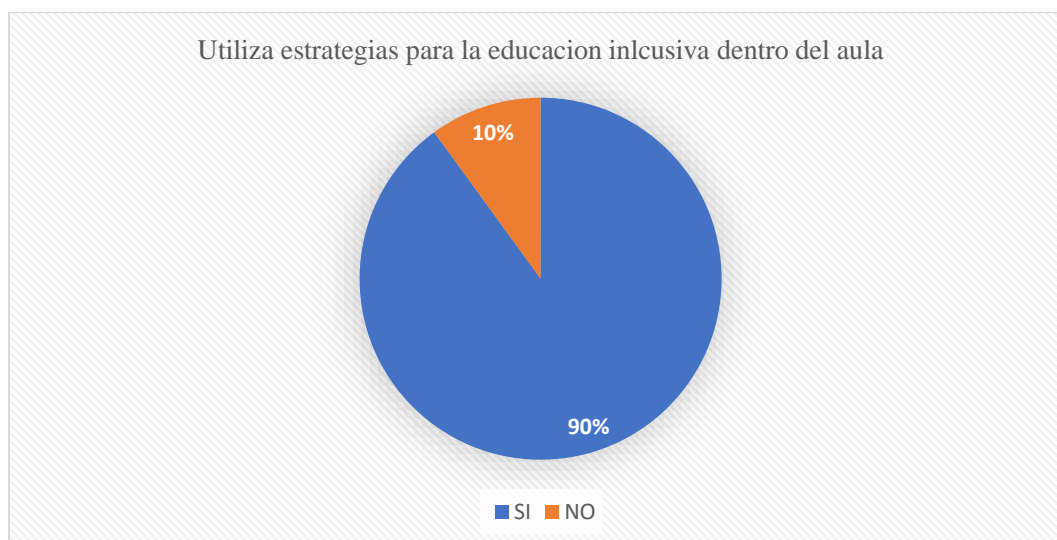
Según lo analizado se puede ver que un 90% hace uso de la propia cartilla para generar un acompañamiento adecuado frente a las alarmas que se presentan dentro y fuera del aula, su conocimiento se ve evidenciado frente a el seguimiento que se hace a cada niño, de allí parte los acompañamientos que se debe de hacer y su adecuado proceso. Y su 10% restante no hace alusión a un acompañamiento certero.

Figura 13.



Según las estadísticas, nos arrojan que un 80% atiende las señales de alarma de manera pertinente, mientras un 20% optan por atender las señales de manera diferente, ya sea primero por psicólogo o esperar diagnósticos por parte de las familias.

Figura 14



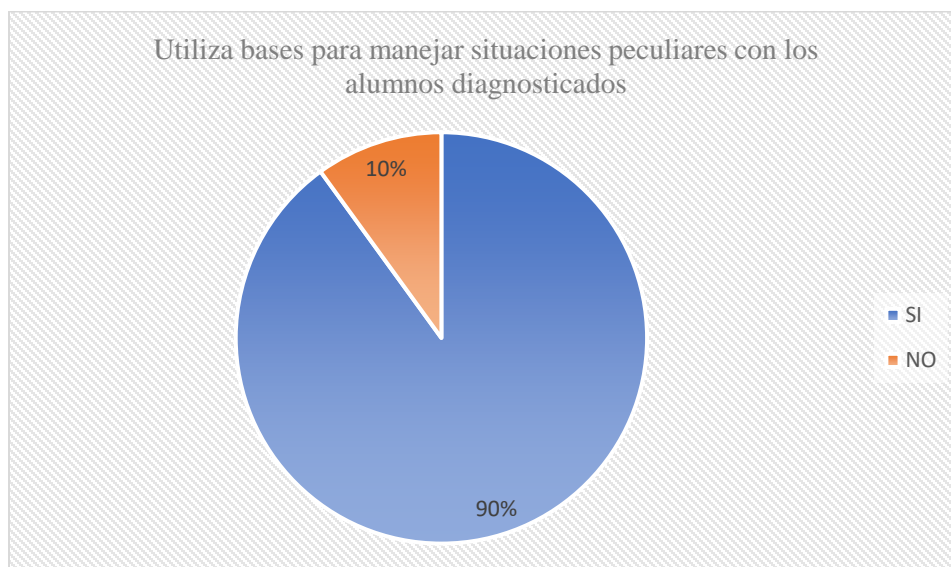
Analizando estas respuestas que se arrojan, un 90% utiliza estrategias para la educación inclusiva, ya que el colegio opta por manejar diferentes acompañamientos por parte curricular, pero también el docente opta por hacer ajustes dentro y fuera del aula para estas estrategias. Y un 10% no utiliza estrategias para la educación inclusiva dentro del aula, dando a conocer que el estudiante con o sin diagnóstico pasa a un segundo plano para ellos.

Figura 15



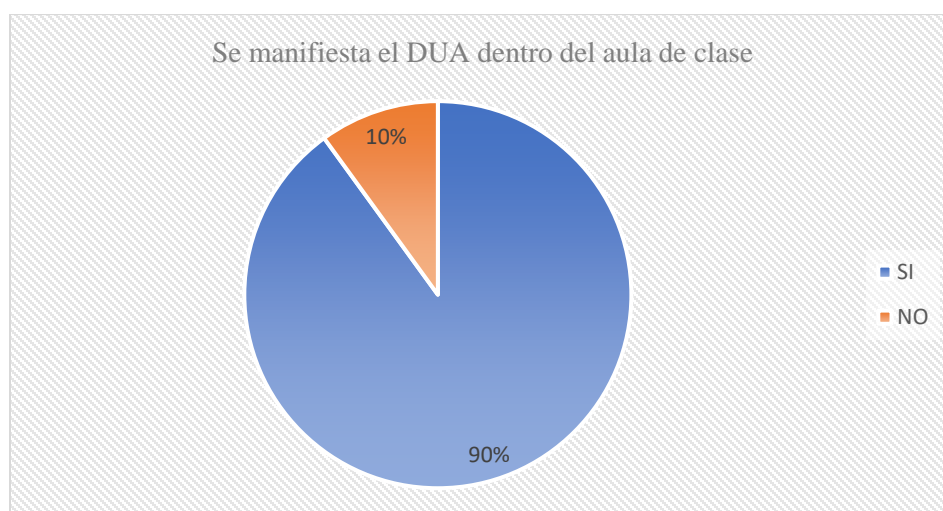
Según el análisis planteado en esta pregunta, un 90% tiene un buen manejo de protocolo de acompañamiento a estudiantes, por tal motivo y referente a la cartilla se hace un protocolo el cual cumplen donde se divide en varias partes; primero en detectar el problema, segundo en detectar alarmas evidentes, tercero hacer un seguimiento junto con psicólogo y por último hacer diagnóstico con personal profesional si así se requiere. De esta manera un 10% ignora sus alarmas y no siguen protocolos ya que muchas dejan pasar los altercados que suceden con cada estudiante.

Figura 16



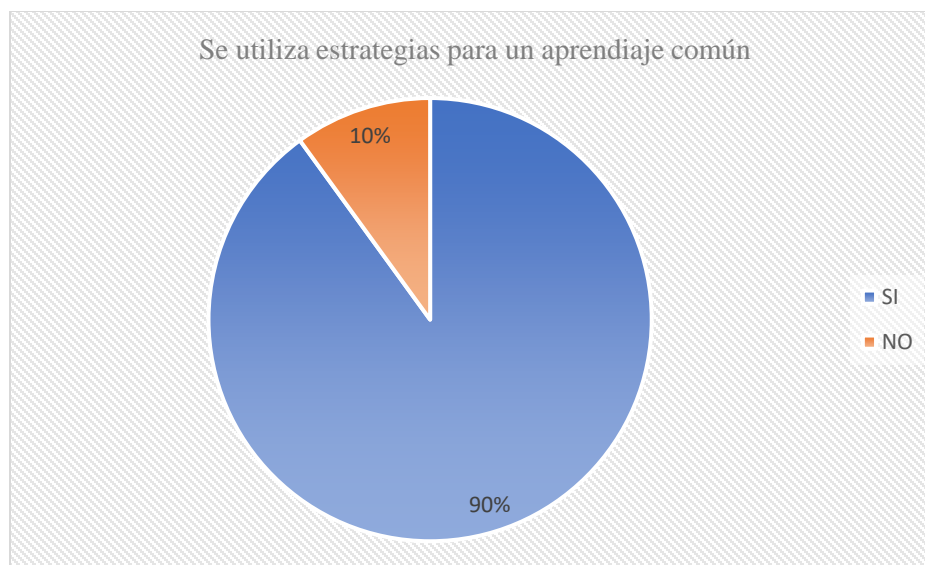
Según el análisis un 90% utiliza bases para manejar altercados que pasan dentro y fuera del aula, con base a la cartilla, y un 10% ignora y se le es difícil manejar situaciones, de esta manera dejando pasar los altercados que suceden en el día a día.

Figura 17



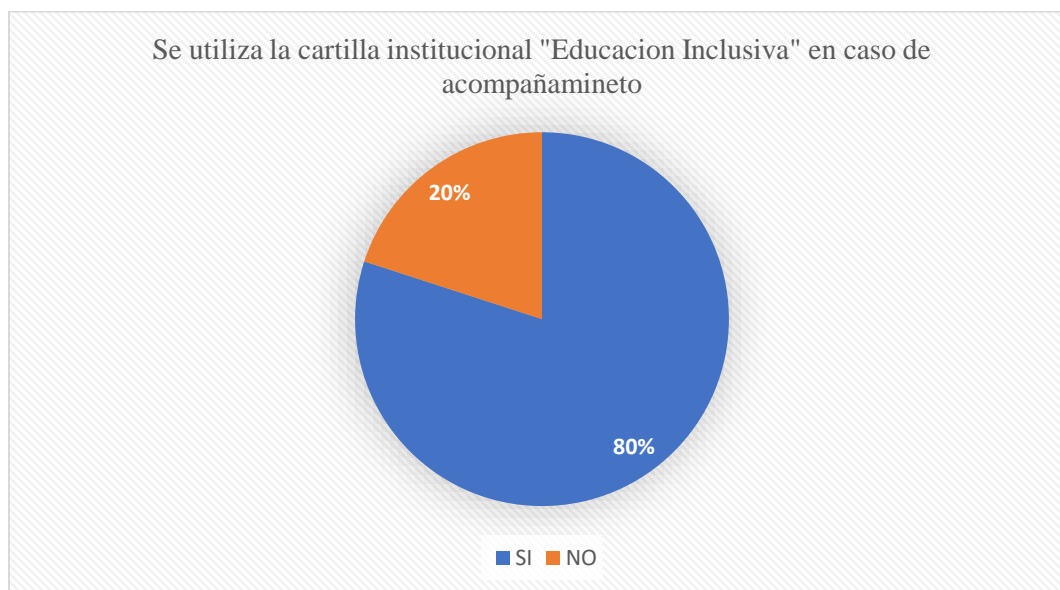
Según las estadísticas nos arrojan un 90% donde se manifiesta el DUA dentro del aula y su implementación. Y un 10% donde no se nota el uso de la misma.

Figura 18



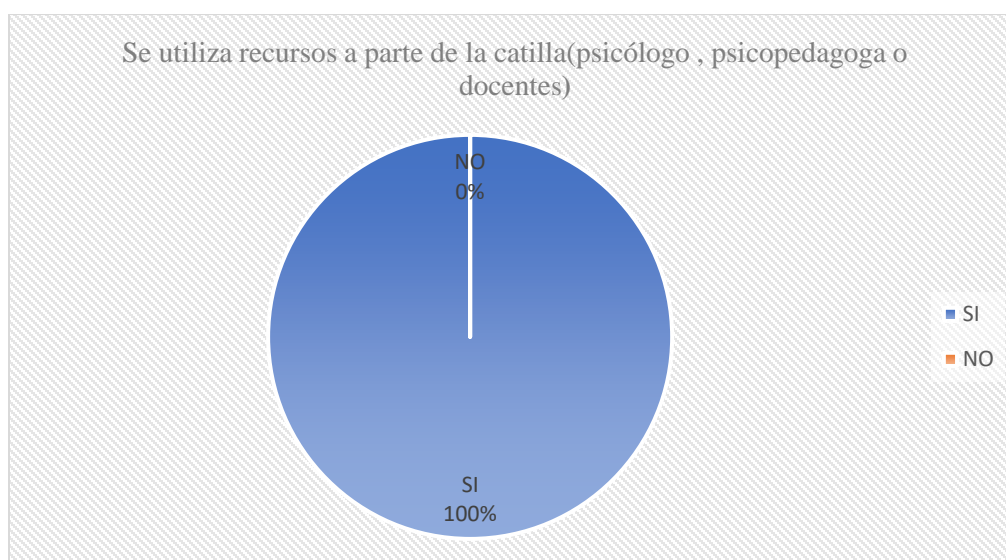
Según lo analizado un 90% utiliza estrategias para el mejoramiento de las estrategias, de ello se puede deducir que la mayoría de los agentes educativos utilizan estrategias donde se preocupan por el estudiante y un 10% se limita a ellas y solo trabaja con lo que se le entrega.

Figura 19



Según las estadísticas y los resultados arrojados por el seguimiento, un 80% implementa la cartilla para hacer y trabajar con los niños en un acompañamiento adecuado y un 20% ignora su utilidad.

Figura 20



Según lo analizado podemos concluir que un 100% opta por un acompañamiento por parte de los acompañantes del SAE del colegio infantil.

Discusión final

Entre los hallazgos encontrados en este ejercicio de investigación, se pudo constatar que si bien el componente de integralidad forma parte activa del fenómeno denominado educación inclusiva y, este está ajustado a los lineamientos y demás documentos rectores que por parte del Gobierno nacional se han impartido, se hace necesario recalcar que la semántica y la significación teórica de los conceptos se ajustan al espectro contextual e donde cada agente poblacional lo asume y resignifica para darle paso a la satisfacción de intereses y necesidades específicas.

Con lo anterior, no se pretende desmentir la veracidad de los aportes metodológicos y conceptuales que presenta la cartilla en la experiencia de integralidad desde el modelo de educación inclusiva, pero sí se hace preciso definir que el modelo de integralidad es sólo una dimensión del campo de la inclusión que requiere un mayor nivel de precisión desde lo procedimental para no caer en el riesgo de la equivocación en la confusión de ambos alcances.

La cartilla es un ejercicio de reflexión profunda a nivel institucional sobre el deber ser de la escuela en procura de la atención de necesidades profundas que evidencian un fenómeno pocas veces atendido o relevante; sin embargo, su uso continuo aún no representa un avance significativo en la incorporación de prácticas sensibles y pertinentes, puesto que las adecuaciones curriculares desde los DUA y los PIAR, no son ejercicios de reflexión permanente si no que surgen desde las necesidades inmediatas y las propuestas de acción requeridas por casos de atención.

El ejercicio de fortalecimiento formativo por parte del Colegio ha sido permanente y continuo, lo que evidencia el compromiso misional y su interés en procura de generar espacios de integralidad más allá de la incorporación de significados y significantes.

Conclusiones

La educación inclusiva es un tema bastante amplio; un tema en dónde las personas deberíamos de enfocarnos un poco más, además de tener presente y sobre todo conocimiento frente a este asunto que creo que cada día nos aborda más.

De esta manera se nota el compromiso y la capacitación de cada docente del colegio San Ignacio, ya que muchos de ellos también han enfocado su investigación frente a la educación inclusiva, de esta manera notamos la gran capacitación y conocimiento de cada uno de ellos, dando fuerza a lo que el colegio pretende hacer con cada familia, niño y agente educativo.

También el ajuste curricular que se hace para tener mayor eficacia frente a lo que se trabaja, y por supuesto en cuanto a las adecuaciones correspondientes a las leyes que parten de la educación inclusiva.

Durante el tiempo que estuve realizando mi proceso de práctica en el Colegio San Ignacio, quedo con gran satisfacción del trabajo que realicé durante este tiempo, además del aprendizaje que pude adquirir allí, ya que muchos de mis compañeros esperábamos que fuera una gran práctica que nos ayudara en un futuro. De esta manera concluyo que la inclusión se está trabajando con gran esfuerzo en este colegio y por tal razón se siente el esfuerzo y el amor que se coloca frente a este tema, también cabe resaltar la labor de cada persona en la construcción de la cartilla, ya que así se está demostrando el interés por dar a conocer lo que nos rodea y no solo el estigmatizar a cada individuo.

Quiero resaltar que las condiciones son un poco diferentes a las que viví durante mi proceso en otras instituciones, ya que en muchos centros de enseñanza y sobre todo en los jardines se veía las carencias que muchos docentes tenían frente a la inclusión. Por lo que de esta manera puedo comparar el esfuerzo y el interés por el bienestar del otro (en este caso el estudiante) hace una gran diferencia. Haciendo sobresalir estos aspectos, hago una conclusión profunda y directa dónde quiero destacar el apoyo del personal del colegio durante mi estadía de prácticas, en el cual el establecimiento me brindo grandes estrategias y conocimiento frente a mi investigación planteada desde un principio. También quiero recalcar la labor de los agentes que están detrás de cada niño resaltando su potencial e integrándolo en el día a día del proceso académico.

Dejo huella frente a lo que quería hacer desde un inicio, ya que siento que realicé una buena labor durante mi participación en el colegio; cabe mencionar que se tuvo dificultades durante el proceso en estos últimos semestres, pero eso no me detuvo para continuar con mi meta, ya que tuve la suerte de poder contar con una muy buena compañía, que me apoyó y me dejó continuar con mi trabajo y mi propósito.

También dada las circunstancias y tan amplio personal, se debe de tener en cuenta el interés en algunos de ellos, ya que muchas veces se encontraban indiferentes a lo que sucedía o su actitud frente a ello era de poca importancia; diferente a las personas tanto o poco capacitadas que realmente se interesaban por el tema.

Pero en conclusión final, el colegio ha hecho un muy buen trabajo, en donde cada día se nota el excelente acompañamiento con los estudiantes y los padres de familia.

Recomendaciones

Al terminar mi trabajo planteado para el trabajo de investigación, se le propone al colegio las siguientes recomendaciones para continuar con el proceso de implementación del enfoque de educación inclusiva.

- Se recomienda que se haga un constante rastreo de conocimiento a fondo sobre la cartilla, ya que muchas veces se desconoce de la misma por un mínimo de personas, donde esto puede conllevar a una pérdida significativa del proceso que se está ejerciendo.
- Se recomienda darle más importancia a la cartilla, donde no se quede simplemente en un cajón. ya que es una gran herramienta y se debe de aprovechar.
- Se recomienda que como colegio se enfoque en el trato y manera de tomar las situaciones que se presentan con los sujetos implicados, ya que la persona encargada muchas veces es ajena a la implementación de la educación inclusiva.
- Se recomienda crear espacios de acompañamientos a las familias frente a la cartilla, porque es un proceso bonito, donde se pueden dar de cuenta el proceso que el colegio está implementando para cada uno de sus hijos.

Referencias

- Alemaný, I., & Villuendas, D. (2004). Las Actitudes del Profesorado hacia el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. *Convergencia*, 11(032), 183–215.
https://www.researchgate.net/publication/26418617_Las_Actitudes_del_Profesorado_hacia_el_Alumnado_con_Necesidades_Educativas_Especiales
- Barrantes, R. (2013). *Investigación: un camino al conocimiento* (Agora).
<https://editorial.uned.ac.cr/book/U08167>
- Colegio Integrado Campestre. (2018). *El concepto de Integralidad*.
<http://colegiocolombiahoy.com/colegio/el-concepto-de-integralidad/>
- Colegio San Ignacio de Loyola. (2013). *Colegio San Ignacio de Loyola*.
<https://www.sanignacio.edu.co/institucional/corporativo>
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292#:~:text=Artículo 5 Ley 115 de 1994 Consagra como, en la sociedad Objetivos de esta práctica. EDUCACIÓN.>
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley estuaría 1618 de 2013*.
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/ley_estatutaria_1618_de_2013.pdf
- Congreso de la República. (1997). *Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997*.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República. (2007). *Decreto 1421 del 29 de agosto del 2007*.
<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>

Congresos de la Republica. (1997). *Ley 361 de 1997*.

[https://web.mintransporte.gov.co/jspui/bitstream/001/387/1/LEY 361 DE 1997.pdf](https://web.mintransporte.gov.co/jspui/bitstream/001/387/1/LEY_361_DE_1997.pdf)

Congresos de la Republica. (2002). *Ley 762 de 2002*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8797>

Congresos de la Republica. (2009a). *Decreto 366 de Febrero 9 de 2009*.

<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1082854>

Congresos de la Republica. (2009b). *Ley 1346 de 2009*.

<https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37150>

Domínguez, Y. S. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Publica de Salud Cubana*, 33(3), 1–32.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020

Escuela Superior de Guerra de Ejercito. (2016). *Guia del investigador*.

https://issuu.com/anyelhuamanmanrique/docs/guia_20del_20investigador

Fernandez, A., Arjona, P., & Cinesros, A. (2011). *Determinación de las Necesidades Educativas Especiales*.

http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2636/464_18.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernandez, A. (2003). Educacion inclusiva. *Revista UMBRAL*, 13.

<https://es.scribd.com/doc/215791620/EDUCACION-INCLUSIVA>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico.

Propósitos y Representaciones, 7(1), 201–229.

<https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-7889-2243>

Gomez, A. (2019). *Fundamentos y Métodos del Conocimiento Humano*.

<https://fundamentosdelconocimiento.blogspot.com/2019/06/corriente-fenomenologica.html>

Gómez, J. (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pautas y Estrategias*, 28(1)(199–214), 1–16.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1370936.pdf>

Heidegger, M. (1994). *Orientacion de la ruta de investigacion*.

<http://virtual.urbe.edu/tesispub/0105984/cap03.pdf>

Herrera, J. (2007). *La investigación cualitativa*.

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1167>

Kitzinger, J. (1995). *Qualitative Research: introducing focus group*.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1136/bmj.311.7000.299>

Mata, L. (2019). *El enfoque cualitativo de investigación*.

<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/#:~:text=Los investigadores cualitativos se interesan por acceder a,de los materiales en los que se estudian.>

Ministerio de Educacion. (2007). *El Plan Decenal y la inclusión de población con discapacidad*. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-150604.html>

Ministerio de Educacion. (2015). *Ley de inclusión N° 20845*.

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/cl_1037.pdf

Ministerio de Educacion. (2021). *Evaluacion*.

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-305922.html>

Ministerio de Educacion Nacional. (2003). *Resolucion 2565 de 2003*.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educacion Nacional. (2010). *Ley 20 422*. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231527430.ManualLeyN20422.pdf#:~:text=%E1%20de%20febrero%20de%202010%20entr%C3%B3%20en%20esta%20nueva%20ley%2Ces%20fundamental%20que%20las%20personas%20con>

Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva* [Universitat Jaume].

<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ONU. (1948). *Declaración universal de derechos humanos ONU 1948*.

https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Parra, C. (2010). *Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos*. 74–84.

Pedraza, C. (2015). *Ambientes virtuales de aprendizaje y Educación Inclusiva en la formación de educadores en servicio y de Formación Inicial*.

https://www.academia.edu/19796588/Ambientes_virtuales_de_aprendizaje_y_Educación_Inclusiva_en_la_formación_de_educadores_en_servicio_y_de_Formación_Inicial

Pereira, O. (2013). *Fenomenología*.

<https://es.calameo.com/read/002879851c5b2e8fa0397>

Perilla, J. (2018). *La educacion inclusiva*.

[https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1572/Las exigencias de transformacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1572/Las_exigencias_de_transformacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Presidencia de la Republica. (1996). *Decreto 2082 de 1996*.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf

Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 10(30), 211–230.

<http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>

Rodriguez, J., Gomez, C., & Angarita, C. (2015). Método para interactuar con los stakeholders en el proceso de captura de requerimientos de software. *GTI*, 15(41), 47–56. [https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/499/Método para interactuar con los stakeholders en el proceso de captura de requerimientos de software.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/499/Método_para_interactuar_con_los_stakeholders_en_el_proceso_de_captura_de_requerimientos_de_software.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Taylor, S. (1986). “*Introducción: ir hacia la gente*”, en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Paidós).

<http://www.geocities.ws/visisto/Biblioteca/TAYLOR>

Timetoast. (2020). *La historia de la educacion inclusiva segun la normatividad de Colombia*. <https://www.timetoast.com/timelines/la-historia-de-la-educacion-inclusiva-en-colombia-segun-la-normatividad>

Torre, M. (2019). *écnicas de redacción aplicadas a la investigación*.

[https://es.scribd.com/document/453111150/ensayo-cientifico-docx#:~:text=Para Farrel%20 %282001%29 la inclusión educativa es el,toda persona tiene a](https://es.scribd.com/document/453111150/ensayo-cientifico-docx#:~:text=Para%20Farrel%20%282001%29%20la%20inclusi%20educativa%20es%20el%20todo%20una%20persona%20tiene%20a)

participar en la sociedad.

UDEA. (2018). *técnica de rastreo documental*.

https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio!/ut/p/z1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljo8zi_QJNXQ2NnA18_D2NXQ0CLf1MA4zdPY1Mzl31wwkpiAJKG-AAjgZA_VFgJRaWzkaGjiYGPgbehqYGjoGuAX4h_s4BLI5GUAV4zCjIjTDIdFRUBAC3KPbO/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

Unesco. (2020). *Inclusión en la Educación*. <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

UNIR. (2020). ¿Qué es la inclusión educativa? Características, definición y marco legal.

Unir. <https://www.unir.net/educacion/revista/educacion-inclusiva/>

Universidad de Panama. (2016). *Entrevista*. <https://www.up.ac.pa/>

Vargas, H., Paredes, C., & Chacon, J. (2012). *Historia de la Educación Especial*.

<https://www.upel.edu.ve/>

